DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

PILOTES TREVI S.A.C.I.M.S.

Informe realizado a pedido de PAN AMERICAN ENERGY LLC. SUC. ARGENTINA

ARGENTINA

Marzo 2019

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

			No Aplica	No cumple / No posee / No cedio información (0)	Presentan irregularidades sin evidencias de planes de regularización / cedió información parcial (1)	No aplica por que contrata monotributistas. (2)	Están inscriptos en moratorias, planes de pagos, etc. y paga (3)	Se detectan caso de atraso puntuales (4)	No se detectan desvíos (5)
1. Cumplimiento de Obligaciones Previsionales e Impositivas									
1.1	**Como es su situación salarial y social respecto de:**								
1.1.1	Pago de sueldos y remuneraciones.								x
1.1.2	Presentación y pago de aportes y contribuciones F-931								x
1.1.3	Presentación y pago de ART.								x
1.1.4	Presentación y pago de otras cargas sociales								x
1.2	**Como es su situación fiscal respecto de:**								
1.2.1	Presentación y pago del impuesto a las ganancias (DDJJ y anticipos)								x
1.2.2	Presentación y pago del impuesto al valor agregado (I.V.A. F-731)								x
1.2.3	Presentación y pago del impuesto a los ingresos brutos								x
1.3	**Como es su situación bancaria**								x
Total Cumplimiento Previsional e Impositivo		**100%**	**40**						

			No Aplica	No cedió información	Malo (1)	Regular (2)	Bueno (3)	Muy Bueno (5)
2. Situación Económico-Financiera								
2.1	**Como es la situación y evolución patrimonial en relación a los siguientes ítems:**		No Aplica	No cedió información	menor de 0,4 a 0,6	0,6 a 1,0	1,0 a 1,3	mayor a 1,3
2.1.1	Solvencia				x			
			No Aplica	No cedió información	mayor a 1,3	1,3 y 1,0	1,0 a 0,6	menor a 0,6
2.1.2	Endeudamiento					x		
2.2	**Como es la situación y evolución Financiera de la empresa en relación a:**		No Aplica	No cedió información	menor a 0,5	0,5 y 1,2	1,2 y 1,8	mayor a 1,8
2.2.1	Índice de liquidez							x
2.3	**Como es la situación y evolución económica de la empresa en relación a los siguientes índices**		No Aplica	No cedió información	0 y 10 (0)	10 y 20%	20 y 35%	mas del 35%
2.3.1	Rentabilidad Bruta:					x		
			No Aplica	No cedió información	menor de 0 y 6%	6 y 13 %	13 y 20 %	mas del 20 %
2.3.2	Rentabilidad Operativa				x			
			No Aplica	No cedió información	0 y 2 %	2 y 6 %	6 y 13 %	mas de 13 %
2.3.3	Rentabilidad Neta				x			
Total Situación Económico-Financiero		**40%**	**12**					

Calificación y Ponderación de la Reevaluación / Ampliación de Alcance

	CONDICIÓN	CALIFICACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA				
		Puntaje Obtenido	Puntaje Máximo	% respecto al total	Ponderación (%)	Resultado
1	Cumplimiento de Obligaciones Previsionales e Impositivas	40	40	100%	10,0%	1,0
2	Situación Económico-Financiera	12	30	40%	90,0%	3,6
	Resultado Final	**4,6**				

Según políticas de calificación de PAN AMERICAN ENERGY LLC. SUC. ARGENTINA

1.2. CONCLUSIÓN FINAL

Pilotes Trevi es una empresa de servicios del Grupo Trevi, dedicado a la construcción en el campo de las fundaciones especiales y obras de infraestructura. Comenzó sus actividades en la Argentina en el año 1971 con los trabajos de fundaciones del Proyecto Ferrovial de Zárate - Brazo Largo. La actividad de Pilotes Trevi es el hincado de pilotes, la cimentación y otros trabajos de hormigón armado. Inició actividades en 1971 y cuenta al presente con 1971 empleados y una facturación de $ 420 millones en 2017.

Opera en forma normal con los Bancos y no registra juicios, embargos, ni riesgos de Compliance. Posee certificación ISO 9001:2015 vigente. Abona correctamente sus cargas sociales, aunque aún figuraba impago el último período al momento del análisis. Uno de sus Directores, el Sr. MARIO JOSÉ BLANCO, registró 5 cheques rechazados por falta de fondos como firmante.

El Balance 2017 indica que, luego de la caída de ventas del 7% en 2016, logró un incremento interanual del 73% gracias -mayormente- a la recuperación de la obra pública. No obstante ello, los mayores costos de insumos y el crecimiento de sus principales rubros de gastos (mano de obra, servicios de terceros, alquileres y otros) determinaron que la pérdida operativa del 2016 (-$ 9 millones; 4.1% s/ventas) se acrecentara hasta -$ 31 millones (7.4% s/ventas) en 2018. De este modo, la sociedad cerró por tercer año consecutivo con pérdidas finales y una Rent. S/Vtas negativa de -10.59%; situación que pudo solventar gracias al apoyo recibido de su grupo económico mediante la capitalización de una parte significativa de sus acreencias en forma de aporte irrevocable. Adicionalmente, es importante destacar que los EECC a Dic/17 no están firmados ni por las autoridades de la empresa, ni por el auditor, y que el informe tampoco tiene firma ni legalización del Consejo Profesional.

En línea con lo expuesto, si bien la controlante ha aportado capital para sanear la situación de su controlada, entendemos que se trata de un proveedor de muy alto riesgo, que presenta pérdidas consecutivas en 3 ejercicios (con quebranto operativo), y cuya situación patrimonial es sumamente endeble. Recomendamos solicitar a la controlante garantías en caso de asignar obras o proyectos a este proveedor.

Límite de Compra 30% sobre ventas	Ventas Balance	Ventas post balance
Ventas	**$ 420.947.607**	**Sin información**
Límite de compra	**$ 126.284.282**	**----------**

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN FINAL 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS / ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 37
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 38
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 38
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 38
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB / Ganancias etc. 39
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 42
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 42
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 42
2.7.1 Socios / Accionistas 42
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 43
2.7.3 Directivos 43
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 43
2.8 ACTIVOS 45
2.8.1 Inmuebles 45
2.8.2 Rodados 45
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 46
2.10 CERTIFICACIONES 46
2.10.1 Certificaciones de Calidad 46
2.10.2 Distinciones Obtenidas 48
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 48
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 49
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 49

3- SITUACIÓN COMERCIAL 52

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 52
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 52
3.3 VENTAS A PAN AMERICAN ENERGY LLC SUC. ARGENTINA 52
3.4 COMPRAS ANUALES 52
3.5 PROVEEDORES 52
3.6 CLIENTES 53
3.7 SEGUROS 53
3.7.1 Registro de contratos con las ART 53
3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago 53
3.7.3 Otros Seguros contratados 53

4- COMERCIO EXTERIOR 54

4.1 IMPORTACIONES 54
4.2 IMPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 12 MESES) 55
4.3 IMPORTACIONES POR RUBRO (ÚLTIMOS 12 MESES) 55

4.4 EXPORTACIONES (ÚLTIMOS 12 MESES) 56
4.5 EXPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 12 MESES) 57
4.6 EXPORTACIONES POR RUBRO (ÚLTIMOS 12 MESES) 57

5- SITUACIÓN BANCARIA 58

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 58
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 58
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 60

6- SITUACIÓN JUDICIAL 61

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDADO (*) 61
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDANTE (*) 61
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 62
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 62
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 62
6.3.3 Embargos 63
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 64
RESUMEN DE SITUACIÓN PREVISIONAL DESDE EL 03/2018 AL 02/2019 64

7- COMPLIANCE 65

7.1 ANÁLISIS DE COMPLIANCE 65
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA 67

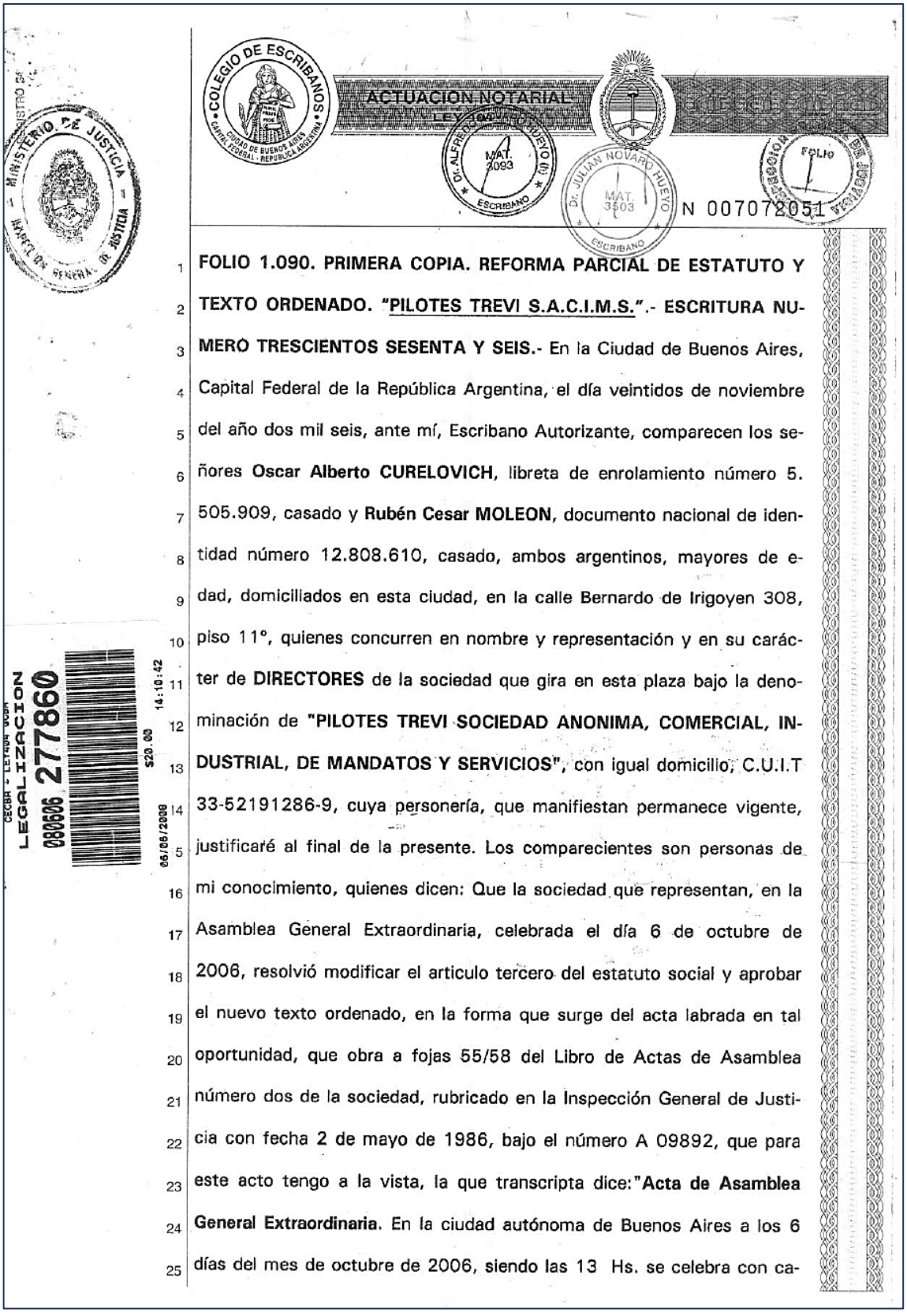
8- ESTADOS CONTABLES 68

8.1 DATOS CONTABLES 68
SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA Y PATRIMONIAL 72
8.2 ANÁLISIS VERTICAL 74
8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL 75
8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD 76
8.5 ANÁLISIS FINANCIERO 77
8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS 78
8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN 79
8.8 SCORE DE BALANCE 80

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS / ESTATUTO

Razón Social	PILOTES TREVI S.A.C.I.M.S.
Cuit	33-52191286-9
Domicilio	Bernardo de Irigoyen 308, Piso 6º, C.A.B.A.
Teléfonos	54 11 4120-3400/3462
CODIGO C.L.A.E.	439910 / 429090
Fecha de Contrato Social	01-09-1971
Actividad	Hincado de pilotes, cimentación y otros trabajos de hormigón armado Construcción de obras de ingeniería civil n.c.p.
Forma Jurídica	Sociedad Anónima
Inscr. I.G.J.	Nº correlativo 486.264
Fecha Ins. R.P.C.	05/10/1971
Duración	Hasta el 05/10/2021
Capital	$ 1 650 000.00 (Fuente: Empresa)
Cantidad Empleados	209 (Fuente: Empresa)
Domicilio Legal	Bernardo de Irigoyen 308, Piso 11º, C.A.B.A.
Otros Domicilios	Otto Krause 5010, Tortuguitas, Buenos Aires



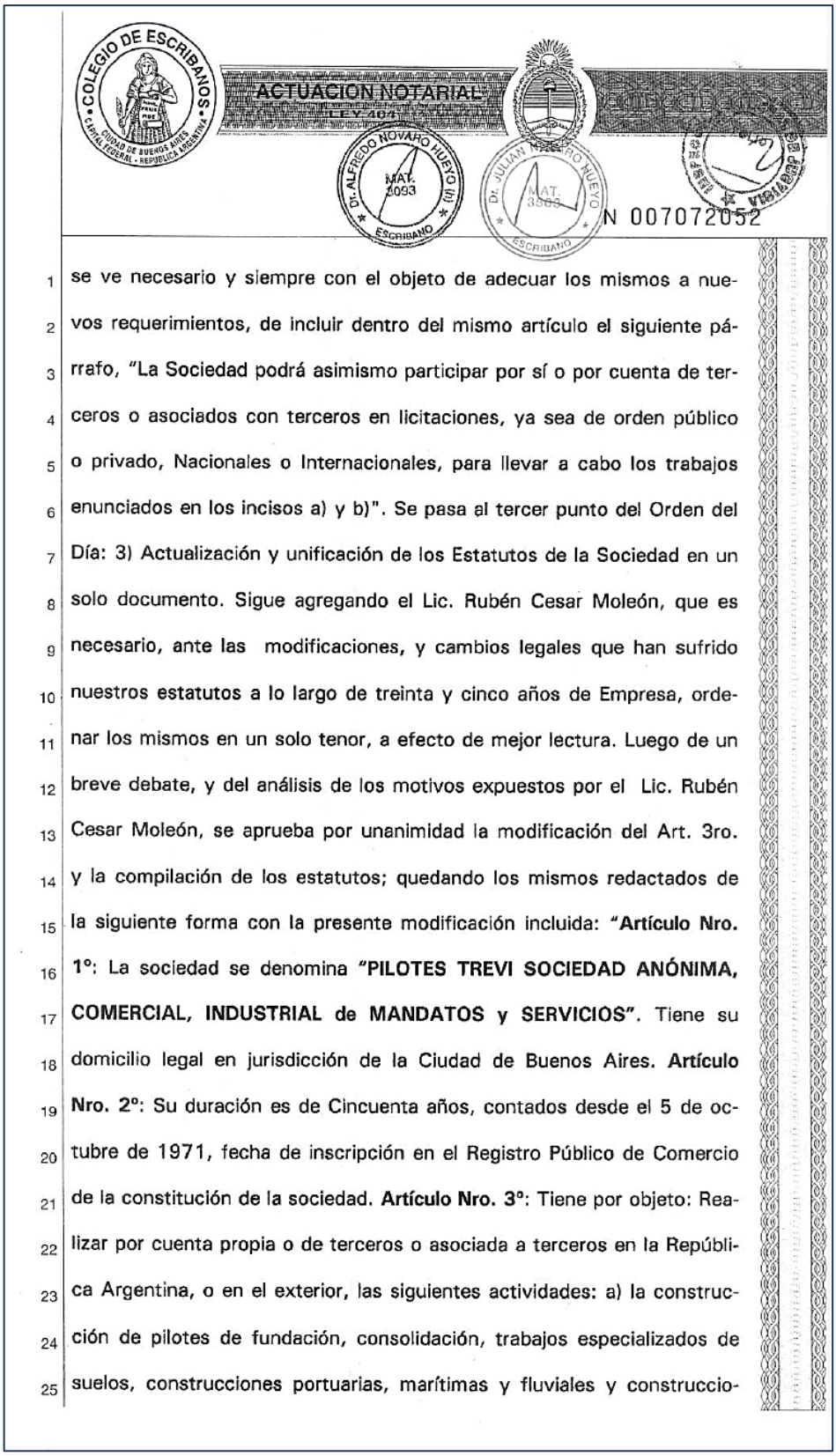
ACTUACION NOTARIAL

N 007072051

FOLIO 1.090. PRIMERA COPIA. REFORMA PARCIAL DE ESTATUTO Y TEXTO ORDENADO. "PILOTES TREVI S.A.C.I.M.S.".- ESCRITURA NUMERO TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS.- En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, el día veintidos de noviembre del año dos mil seis, ante mí, Escribano Autorizante, comparecen los señores **Oscar Alberto CURELOVICH**, libreta de enrolamiento número 5. 505.909, casado y **Rubén Cesar MOLEON**, documento nacional de identidad número 12.808.610, casado, ambos argentinos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, en la calle Bernardo de Irigoyen 308, piso 11°, quienes concurren en nombre y representación y en su carácter de **DIRECTORES** de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de **"PILOTES TREVI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE MANDATOS Y SERVICIOS"**, con igual domicilio, C.U.I.T 33-52191286-9, cuya personería, que manifiestan permanece vigente, justificaré al final de la presente. Los comparecientes son personas de mi conocimiento, quienes dicen: Que la sociedad que representan, en la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 6 de octubre de 2006, resolvió modificar el articulo tercero del estatuto social y aprobar el nuevo texto ordenado, en la forma que surge del acta labrada en tal oportunidad, que obra a fojas 55/58 del Libro de Actas de Asamblea número dos de la sociedad, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 2 de mayo de 1986, bajo el número A 09892, que para este acto tengo a la vista, la que transcripta dice:"**Acta de Asamblea General Extraordinaria**. En la ciudad autónoma de Buenos Aires a los 6 días del mes de octubre de 2006, siendo las 13 Hs. se celebra con ca-

N 007072051

rácter de unánime la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad a la que asisten tres accionistas, uno por si y los otros dos debidamente representados de conformidad con las disposiciones del Art. 239 de la Ley 19550, que habían depositado la totalidad del Capital de $ 1.650. 000 (Pesos un millón seiscientos cincuenta mil), representados por 16. 500 acciones con derecho a voto tal como surge de los registros efectuados a fojas Nro. 15 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asisten los Directores Titulares Lic. Rubén Cesar Moleón e Ing. Oscar Alberto Curelovich y el Síndico Titular Dr. Sergio O. Garcia. Preside la reunión el Lic. Rubén Cesar Moleón, quien luego de declararla validamente constituida da comienzo al desarrollo del primer punto del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Por unanimidad, la Asamblea resuelve designar al Sr. Mario José Blanco por sí y al Sr. Mario José Blanco en representación de Trevifin S.p.A. para que suscriba el Acta de Asamblea. Se pasa al segundo punto del Orden del Día: 2) Modificación Art. 3ro. de los Estatutos Sociales. Toma la palabra el Sr. Rubén Cesar Moleón quien se dirige a los presentes a efectos de someter a consideración de los mismos la modificación del articulo 3ro. de los Estatutos Sociales, adecuándolos a las nuevas actividades que desarrolla la Empresa, incluyendo dentro del punto a) del mencionado artículo trabajos relacionados con la actividad petrolera, dado que si bien son trabajos especializados de suelos y contemplados por los mismos, ve conveniente sea detallado en los estatutos que también estas tareas se pueden desarrollar para empresas petroleras. En otro orden de cosas, y también dentro del mismo artículo

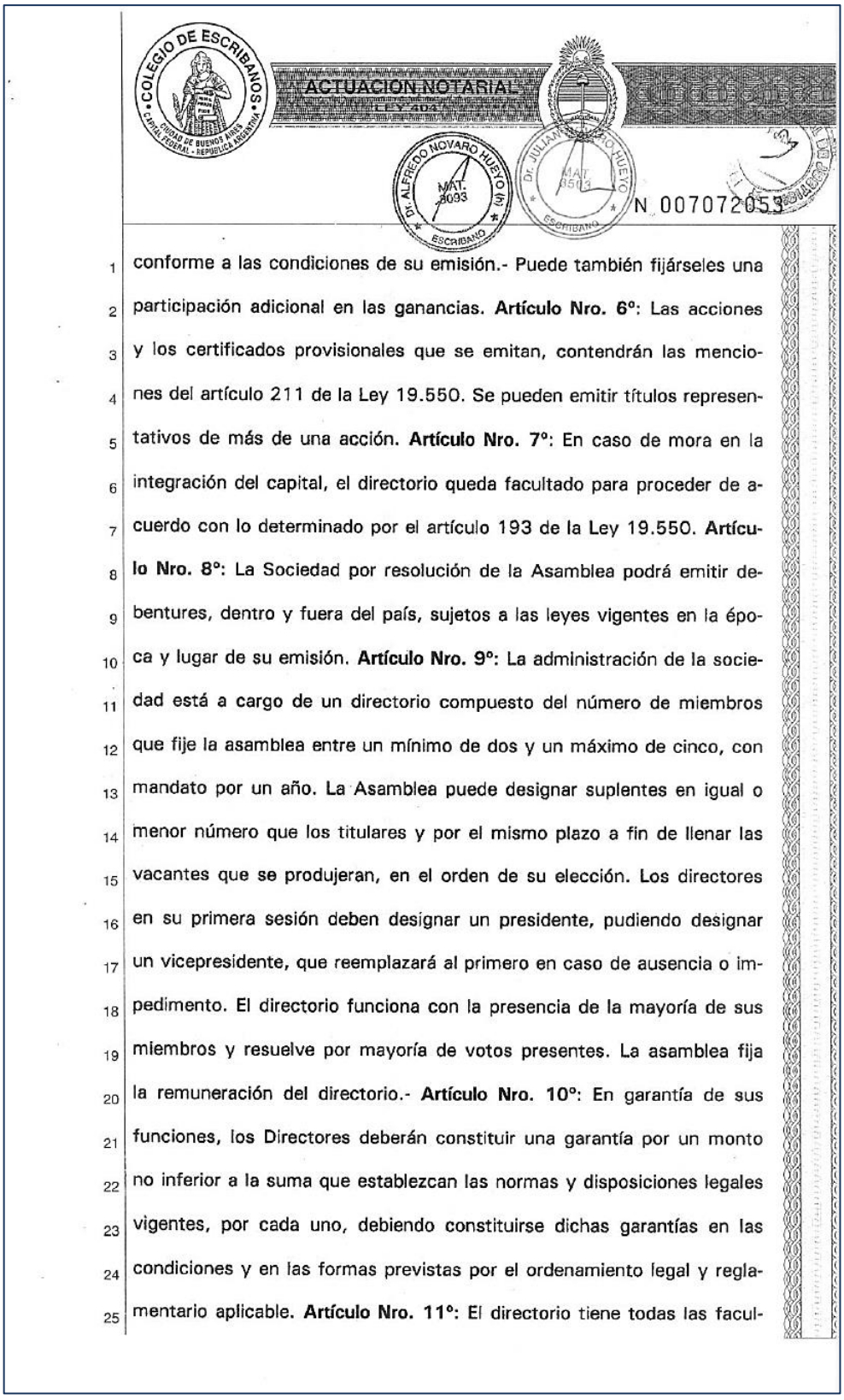


se ve necesario y siempre con el objeto de adecuar los mismos a nuevos requerimientos, de incluir dentro del mismo artículo el siguiente párrafo, "La Sociedad podrá asimismo participar por sí o por cuenta de terceros o asociados con terceros en licitaciones, ya sea de orden público o privado, Nacionales o Internacionales, para llevar a cabo los trabajos enunciados en los incisos a) y b)". Se pasa al tercer punto del Orden del Día: 3) Actualización y unificación de los Estatutos de la Sociedad en un solo documento. Sigue agregando el Lic. Rubén Cesar Moleón, que es necesario, ante las modificaciones, y cambios legales que han sufrido nuestros estatutos a lo largo de treinta y cinco años de Empresa, ordenar los mismos en un solo tenor, a efecto de mejor lectura. Luego de un breve debate, y del análisis de los motivos expuestos por el Lic. Rubén Cesar Moleón, se aprueba por unanimidad la modificación del Art. 3ro. y la compilación de los estatutos; quedando los mismos redactados de la siguiente forma con la presente modificación incluida: **"Artículo Nro. 1°**: La sociedad se denomina **"PILOTES TREVI SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL de MANDATOS y SERVICIOS"**. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. **Artículo Nro. 2°**: Su duración es de Cincuenta años, contados desde el 5 de octubre de 1971, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la constitución de la sociedad. **Artículo Nro. 3°**: Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina, o en el exterior, las siguientes actividades: a) la construcción de pilotes de fundación, consolidación, trabajos especializados de suelos, construcciones portuarias, marítimas y fluviales y construccio-

COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

N 007072052

nes civiles y petroleras; b) sondeos y estudios de suelos, organización y asesoramiento industrial y técnico. El asesoramiento será prestado por personas con título habilitante en caso de tratarse de profesión reglamentada. La Sociedad podrá asimismo participar por sí o por cuenta de terceros o asociados con terceros en licitaciones, ya sea de orden público o privado, nacionales o internacionales, para llevar a cabo los trabajos enunciados en los incisos a) y b); c) importación, exportación, compraventa de maquinarias y toda otra clase de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados relacionados con la actividad anunciada en los incisos a) y b); d) el ejercicio de toda clase de mandatos comerciales, con o sin representación y de gestiones para terceros; e) operaciones financieras en general y especialmente préstamos a interés con o sin garantías, reales o personales, aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. **Artículo Nro. 4°**: El capital social es de $ 1.650.000, representado por 16.500 acciones de valor nominal $ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. **Artículo Nro. 5°**: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas.- Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no,

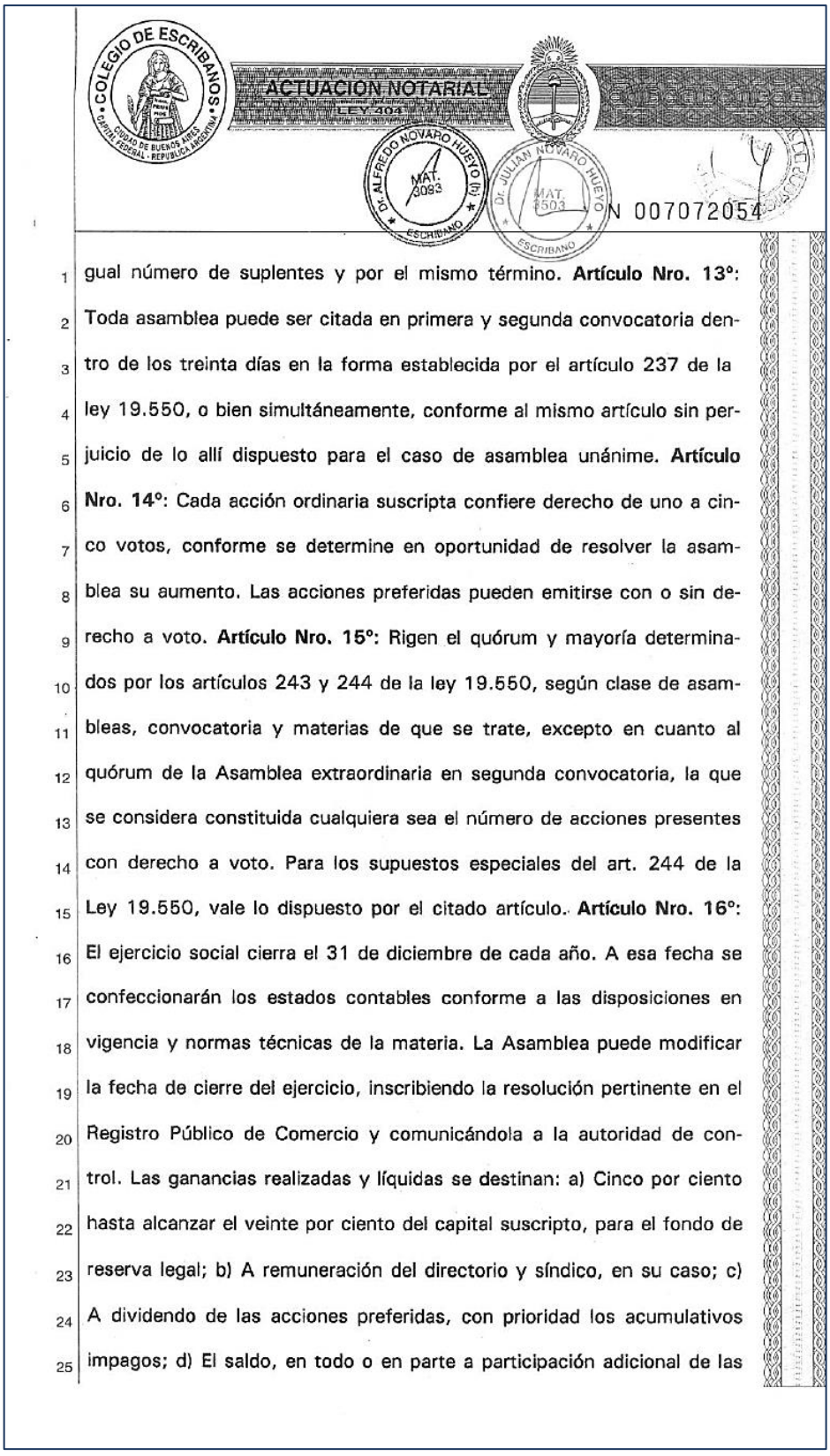


ACTUACIÓN NOTARIAL
LEY 404
N 007072053

conforme a las condiciones de su emisión.- Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. **Artículo Nro. 6°**: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan, contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. **Artículo Nro. 7°**: En caso de mora en la integración del capital, el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley 19.550. **Artículo Nro. 8°**: La Sociedad por resolución de la Asamblea podrá emitir debentures, dentro y fuera del país, sujetos a las leyes vigentes en la época y lugar de su emisión. **Artículo Nro. 9°**: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente, pudiendo designar un vicepresidente, que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio.- **Artículo Nro. 10°**: En garantía de sus funciones, los Directores deberán constituir una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, por cada uno, debiendo constituirse dichas garantías en las condiciones y en las formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable. **Artículo Nro. 11°**: El directorio tiene todas las facul-

N 007072053

tades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme el artículo 9 del decreto ley Nro. 5965/63 y el artículo 1.881 del Código Civil, excepto en lo que se refiere al inciso 7° de este último. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas, poderes judiciales - inclusive para querellar criminalmete - o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Para celebrar cualquier contrato que tenga por objeto transferir o adquirir el dominio de bienes raíces por título oneroso o gratuito, se requerirá la conformidad previa de la Asamblea de Accionistas. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso, o a dos directores en forma conjunta. El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros, tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con la remuneración que fije la Asamblea. Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en un comité o en uno o más gerentes, cuyas designaciones podrán recaer entre los miembros del Directorio. En este último caso, la remuneración que se les fije lo será por la asamblea o por el directorio ad-referendum de aquella. **Artículo Nro. 12°**: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular, por el término de un año. La asamblea también debe elegir i-



ACTUACION NOTARIAL
LEY 404
N 007072054

gual número de suplentes y por el mismo término. **Artículo Nro. 13°**: Toda asamblea puede ser citada en primera y segunda convocatoria dentro de los treinta días en la forma establecida por el artículo 237 de la ley 19.550, o bien simultáneamente, conforme al mismo artículo sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. **Artículo Nro. 14°**: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. **Artículo Nro. 15°**: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, según clase de asambleas, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Para los supuestos especiales del art. 244 de la Ley 19.550, vale lo dispuesto por el citado artículo. **Artículo Nro. 16°**: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del directorio y síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte a participación adicional de las

N 007072054

acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. **Artículo Nro. 17°**: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el o los liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia del o los síndicos. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior". Sin más temas que tratar se autoriza al Lic. Rubén Moleón y/o al Ing. Oscar Alberto Curelovich a suscribir cuanta documentación sea necesaria. Luego de ratificado por los presentes el texto del presente acta, se da por finalizada la reunión siendo las 15 horas. Siguen las firmas". ES COPIA FIEL. Y continuan diciendo los comparecientes: Primero: Que en cumplimiento de lo resuelto en la Asamblea a que se refiere el acta precedentemente transcripta, dejan **REFORMADO EL ESTATUTO SOCIAL Y APROBADO SU NUEVO TEXTO ORDENADO**, en la forma que surge del acta precedentemente transcripta, solicitando los comparecientes de mí, el Autorizante, expida copia de la presente a sus efectos. Segundo: Que confiere poder especial a favor de los Escribanos Alfredo Novaro Hueyo, Julián Novaro Hueyo y de las señoras Lourdes Noemí Simeone y Viviana Mónica Di Giacomo, para que cualesquiera de ellos en forma indistinta, realicen todas las gestiones y trámites tendientes a obtener la conformidad de la autoridad de contralor y la pertinente inscripción en el organismo respectivo, Inspección General de Justicia, con facultades para aceptar, proponer y otor-

COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

DR. ALFREDO NOVARO HUEYO (H) MAT. 3093 ESCRIBANO

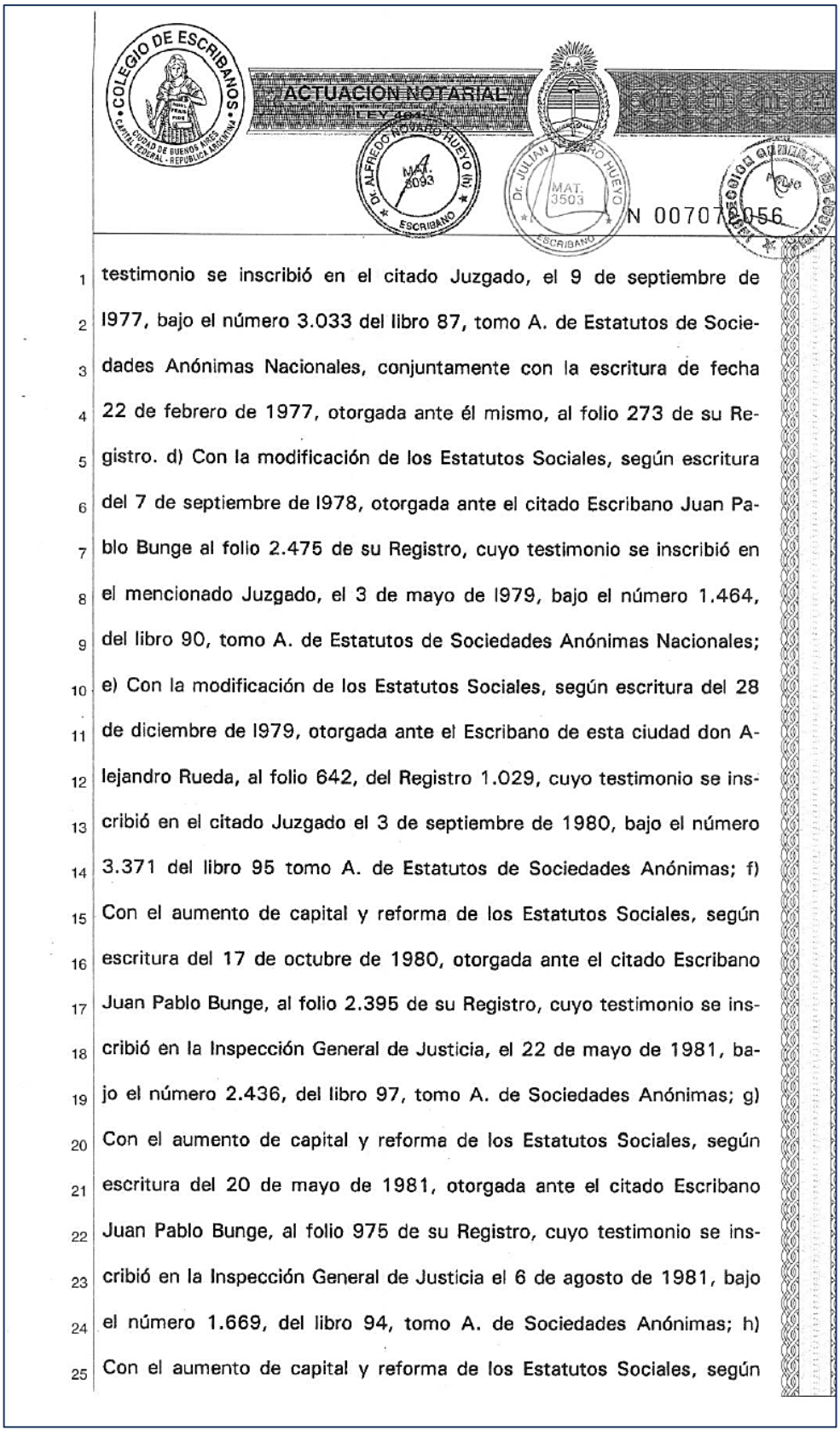
DR. JULIAN NOVARO HUEYO MAT. 3503 ESCRIBANO

N 007072055

gar los actos públicos o privados, rectificatorios, ratificatorios, complementarios o no, que resulten necesarios a tal efecto; firmar formularios; designar la o las personas que tendrán a su cargo los trámites de inscripción ante los organismos que correspondan; publicar edictos; retirar del referido Registro los estatutos inscriptos de la Sociedad, y realicen en fin cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren menester.- **YO EL ESCRIBANO AUTORIZANTE HAGO CONSTAR:** Que a la Asamblea transcripta concurrieron los accionistas que se detallan a fojas 15 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas número dos de la sociedad, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 5 de enero de 1996, bajo el número 906-96, que para este acto tengo a la vista y transcripta, dice: "ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 6 de octubre del 2006. Número de Orden. Fecha Año 2006.- Día- Mes. ACCIONISTA. (Apellido y Nombre completo). (Documento de Identidad). (Domicilio). REPRESENTANTE. (Apellido y Nombre completo). (Documento de Identidad). (Domicilio). CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS. NÚMERO DE LOS TITULOS ACCIONES O CERTIFICADOS. CAPITAL $. Cantidad de Votos. FIRMAS.- 1. 2. Oct. Trevifin S.p.A. Via Larga 201. Cesena - Italia. Blanco Jose Mario. CIPF 5.271.279. Cerrito 1070- Capital Federal. 9.335. ... 933.500. 9. 335. Hay un firma. 2. 2. Oct. Trevi Contractors BV. Amsterdam Nierwezljds Voozburgwal 3286 Netherland. Blanco Jose Mario. CIPF 5.271. 279. Cerrito 1070- Capital Federal. 7.000. ... 700.000. 7.000. Hay una firma. 3. 2. Oct. Mario José Blanco. Cerrito 1070. Capital Federal. Por si. 165 ... 16.500. 165. Hay una firma. Totales 16.500 ... 1.650.

N 007072055

000. 16.500. En la fecha quedan depositadas 16.500 acciones, es decir la totalidad del capital. Buenos Aires, 2 de octubre del 2006. Hay una firma. En la fecha se celebra con carácter de unánime la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad a la que asisten tres accionistas, uno por si, y otros dos debidamente representados, que habían depositado 16.500 acciones con derecho a 16.500 votos. Buenos Aires, 6 de octubre de 2006. Siguen las firmas". ES COPIA FIEL. **DEJO CONSTANCIA**: Los comparecientes justifican la existencia legal de la sociedad y su personería con: a) Con el contrato de constitución de la sociedad, formalizado por escritura del primero de septiembre de 1971, ante el Escribano de esta ciudad don Alejandro F. Rueda, al folio 2.194 del Registro 444, cuyo testimonio se inscribió en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 5 de octubre de 1.971, bajo el número 3.557, folio 168, libro 75, tomo A. de estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; b) Con la adecuación de los estatutos a la Ley 19. 550, formalizada por escritura del 16 de marzo de 1976, ante el Escribano de esta ciudad don Hernán Bunge, al folio 564, del Registro 365, cuyo testimonio se inscribió en el citado Juzgado, el 24 de diciembre de 1976, bajo el número 4.616, del libro 84, tomo A. de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, conjuntamente con las escrituras de fecha 8 de julio y 19 de agosto de 1976, otorgadas ante el Escribano de esta ciudad don Juan Pablo Bunge, a los folios 1.830 y 2.197 del mismo Registro; c) Con el Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos Sociales, formalizado por escritura del 12 de noviembre de I976, ante el citado escribano Juan Pablo Bunge, al folio 3.142 de su Registro, cuyo



testimonio se inscribió en el citado Juzgado, el 9 de septiembre de 1977, bajo el número 3.033 del libro 87, tomo A. de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, conjuntamente con la escritura de fecha 22 de febrero de 1977, otorgada ante él mismo, al folio 273 de su Registro. d) Con la modificación de los Estatutos Sociales, según escritura del 7 de septiembre de 1978, otorgada ante el citado Escribano Juan Pablo Bunge al folio 2.475 de su Registro, cuyo testimonio se inscribió en el mencionado Juzgado, el 3 de mayo de 1979, bajo el número 1.464, del libro 90, tomo A. de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; e) Con la modificación de los Estatutos Sociales, según escritura del 28 de diciembre de 1979, otorgada ante el Escribano de esta ciudad don Alejandro Rueda, al folio 642, del Registro 1.029, cuyo testimonio se inscribió en el citado Juzgado el 3 de septiembre de 1980, bajo el número 3.371 del libro 95 tomo A. de Estatutos de Sociedades Anónimas; f) Con el aumento de capital y reforma de los Estatutos Sociales, según escritura del 17 de octubre de 1980, otorgada ante el citado Escribano Juan Pablo Bunge, al folio 2.395 de su Registro, cuyo testimonio se inscribió en la Inspección General de Justicia, el 22 de mayo de 1981, bajo el número 2.436, del libro 97, tomo A. de Sociedades Anónimas; g) Con el aumento de capital y reforma de los Estatutos Sociales, según escritura del 20 de mayo de 1981, otorgada ante el citado Escribano Juan Pablo Bunge, al folio 975 de su Registro, cuyo testimonio se inscribió en la Inspección General de Justicia el 6 de agosto de 1981, bajo el número 1.669, del libro 94, tomo A. de Sociedades Anónimas; h) Con el aumento de capital y reforma de los Estatutos Sociales, según

N 007072056

escritura del 26 de mayo de 1983, otorgada ante el citado Escribano A-
lejandro F. Rueda, al folio 498, del Registro 1.029, cuyo testimonio se
inscribió en la Inspección General de Justicia el 27 de marzo de 1984,
bajo el número 1.694, del libro 99, tomo A de Sociedades Anónimas; i)
Con el aumento de capital y reforma de los Estatutos Sociales, según
escritura del 3 de marzo de 1987, otorgada ante el citado Escribano
Juan Pablo Bunge, al folio 145 de su Registro, cuyo testimonio se ins-
cribió en la Inspección General de Justicia el 3 de junio de 1987, bajo el
número 3.745, del libro 103, tomo A. de Sociedades Anónimas. Todo
lo relacionado lo he tenido a la vista en sus originales y en fotocopias
autenticadas se encuentra agregado al folio 414, protocolo del año
1990 de este Registro. j) Con el Aumento de Capital y Reforma de Esta-
tutos, según escritura del 15 de mayo de 1990, otorgada en este mis-
mo Registro, al folio 414, cuyo testimonio se inscribió en la Inspección
General de Justicia el 13 de septiembre de 1991, bajo el número 7188,
del Libro 110, Tomo A.de Sociedades Anónimas. k) Con el Aumento de
Capital y Reforma de Estatutos, según escritura del 28 de diciembre de
1995, otorgada en este mismo Registro, al folio 2.937, cuyo testimonio
se inscribió en la Inspección General de Justicia, el 12 de enero de
1996, bajo el número 353, del Libro 118, Tomo A de Sociedades Anó-
nimas. l) Con el Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha
23 de marzo de 2006, labrada a fojas 53/54 del libro de actas de asam-
blea número dos, rubricado por la citada Inspección, el día 2 de mayo
de 1986, bajo el número A 09892, cuyo original tengo a la vista y en
fotocopias autenticadas se agrego al folio 850, protocolo corriente. Con-

COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

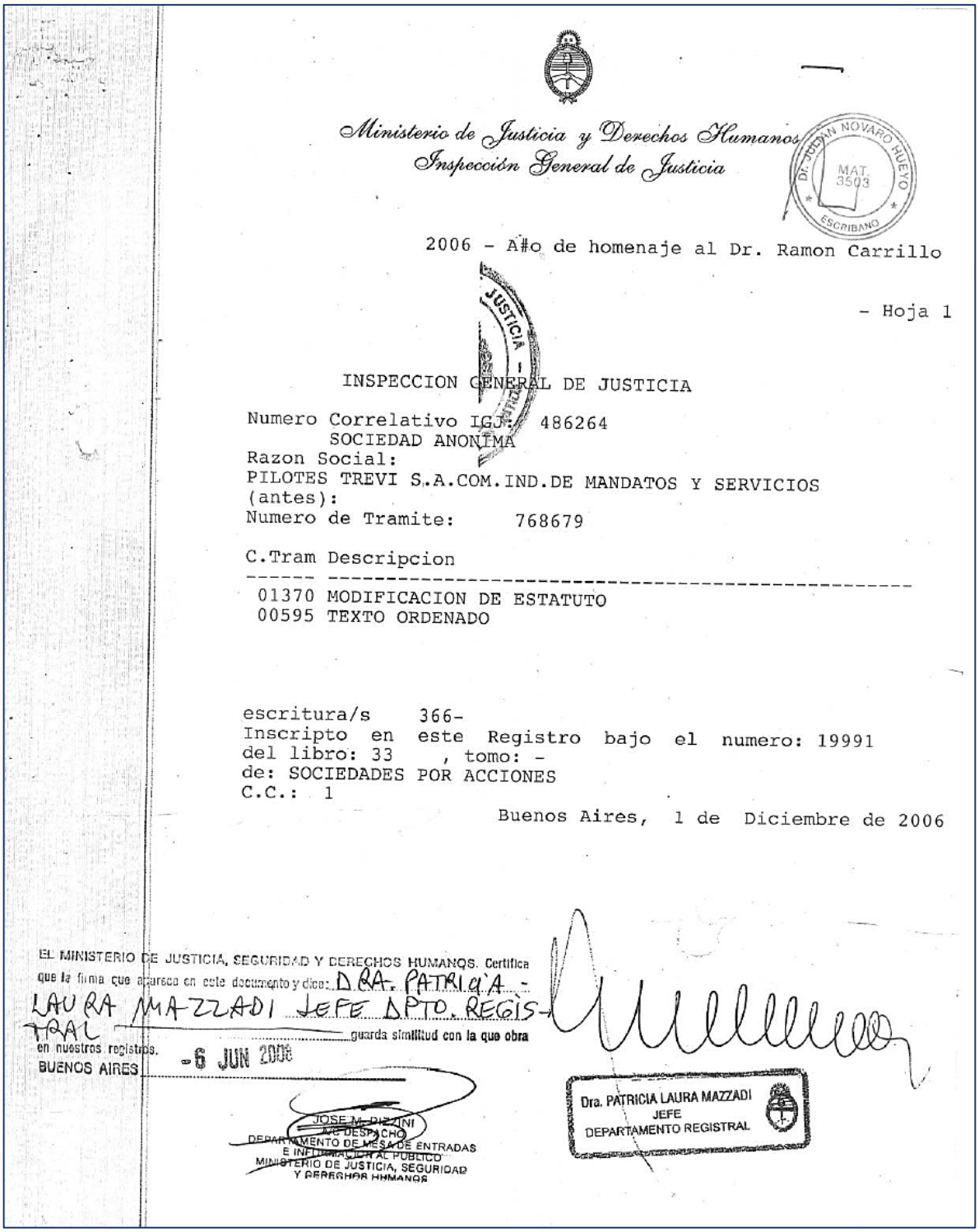
ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

Dr. JULIAN NOVARO HUEYO MAT. 3503 ESCRIBANO

N 007072057

sienten los otorgantes que de la presente se expidan las copias que sean necesarias. **LEO** esta escritura a los comparecientes, quienes la otorgan ante mí, de todo lo que doy fe.- Firmado: Oscar Alberto CURELOVICH. Rubén Cesar MOLEON. Hay un sello: "Dr. Alfredo Novaro Hueyo (h). Escribano. Mat. 3093". Firmado: ALFREDO NOVARO HUEYO (h). **CONCUERDA** con su escritura matriz, que paso ante mí, al folio 1.090 del Registro 34, a mi cargo. Para **LA SOCIEDAD** expido la presente **PRIMERA COPIA**, en siete sellos notariales, numerados correlativamente del N 007072051 al presente, que sello y firmo, en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

Dr. ALFREDO NOVARO HUEYO (h) MAT. 3093 ESCRIBANO



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

Dr. JORDAN NOVARO HUEYO MAT. 3503 ESCRIBANO

2006 - A#o de homenaje al Dr. Ramon Carrillo

- Hoja 1

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Numero Correlativo IGJ: 486264
SOCIEDAD ANONIMA
Razon Social:
PILOTES TREVI S.A.COM.IND.DE MANDATOS Y SERVICIOS
(antes):
Numero de Tramite: 768679

C.Tram	Descripcion
01370	MODIFICACION DE ESTATUTO
00595	TEXTO ORDENADO

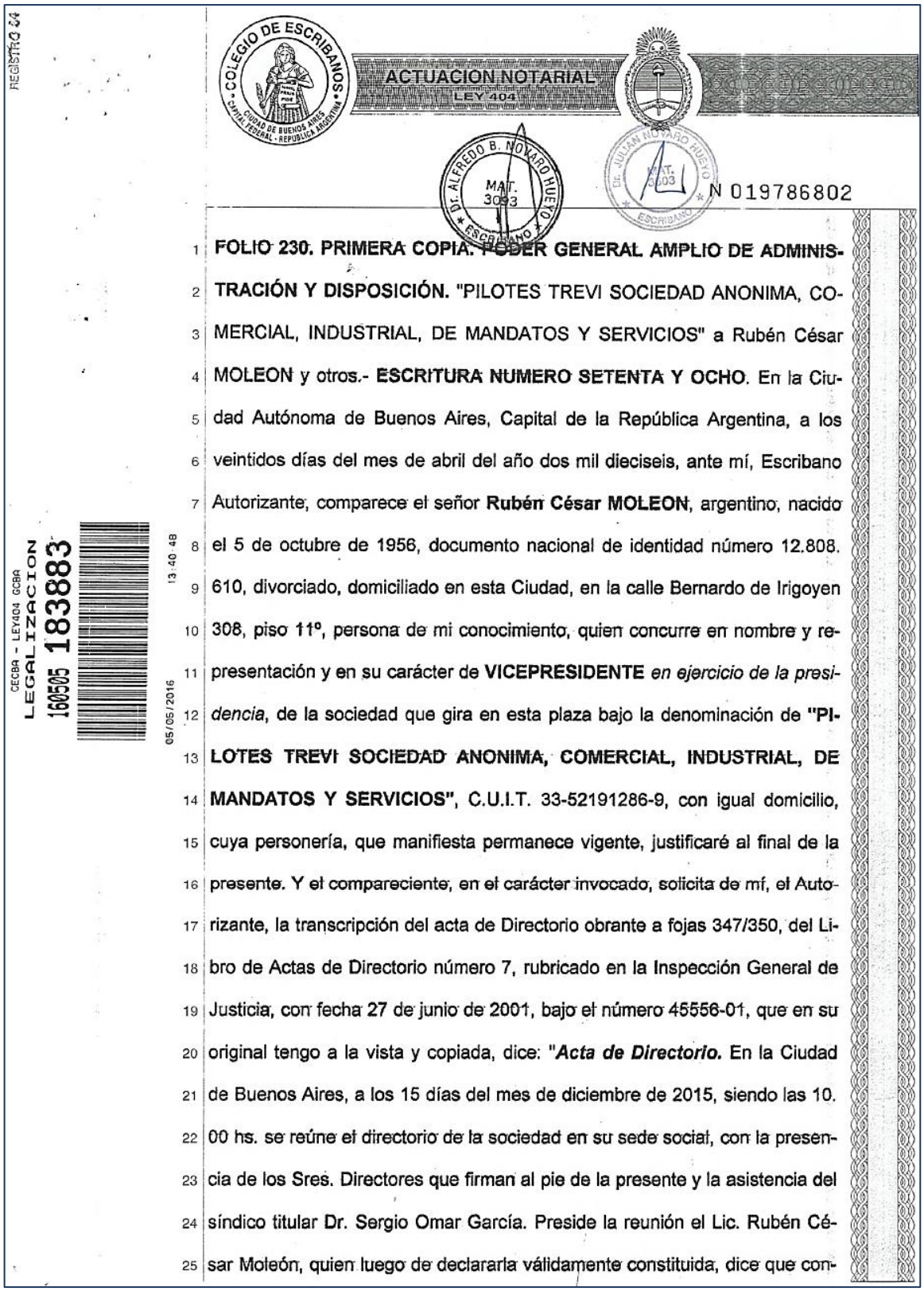
escritura/s 366-
Inscripto en este Registro bajo el numero: 19991
del libro: 33 , tomo: -
de: SOCIEDADES POR ACCIONES
C.C.: 1

Buenos Aires, 1 de Diciembre de 2006

EL MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS. Certifica que la firma que aparece en este documento y dice: DRA. PATRICIA LAURA MAZZADI JEFE DPTO. REGISTRAL guarda similitud con la que obra en nuestros registros.
BUENOS AIRES -6 JUN 2006

JOSE M. PIZZINI
M.E. DESPACHO
DEPARTAMENTO DE MESA DE ENTRADAS E INFORMACION AL PUBLICO
MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Dra. PATRICIA LAURA MAZZADI
JEFE
DEPARTAMENTO REGISTRAL



REGISTRO 64

COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

Dr. ALFREDO B. NOVARO HUEYO · MAT. 3093 · ESCRIBANO

Dr. JULIAN NOVARO HUEYO · MAT. 4003 · ESCRIBANO

N 019786802

CECBA - LEY404 GCBA
LEGALIZACION
160505 183883

13:40:48
05/05/2016

FOLIO 230. PRIMERA COPIA. PODER GENERAL AMPLIO DE ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN. "PILOTES TREVI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE MANDATOS Y SERVICIOS" a Rubén César MOLEON y otros.- **ESCRITURA NUMERO SETENTA Y OCHO**. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintidos días del mes de abril del año dos mil dieciseis, ante mí, Escribano Autorizante, comparece el señor **Rubén César MOLEON**, argentino, nacido el 5 de octubre de 1956, documento nacional de identidad número 12.808.610, divorciado, domiciliado en esta Ciudad, en la calle Bernardo de Irigoyen 308, piso 11º, persona de mi conocimiento, quien concurre en nombre y representación y en su carácter de **VICEPRESIDENTE** *en ejercicio de la presidencia*, de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de **"PILOTES TREVI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE MANDATOS Y SERVICIOS"**, C.U.I.T. 33-52191286-9, con igual domicilio, cuya personería, que manifiesta permanece vigente, justificaré al final de la presente. Y el compareciente, en el carácter invocado, solicita de mí, el Autorizante, la transcripción del acta de Directorio obrante a fojas 347/350, del Libro de Actas de Directorio número 7, rubricado en la Inspección General de Justicia, con fecha 27 de junio de 2001, bajo el número 45556-01, que en su original tengo a la vista y copiada, dice: "***Acta de Directorio.*** En la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de diciembre de 2015, siendo las 10.00 hs. se reúne el directorio de la sociedad en su sede social, con la presencia de los Sres. Directores que firman al pie de la presente y la asistencia del síndico titular Dr. Sergio Omar García. Preside la reunión el Lic. Rubén César Moleón, quien luego de declararla válidamente constituida, dice que con-

N 019786802

siderando los cambios en la estructura operativa realizados anteriormente (cuyos puntos principales son: *1- El Ing. Eduardo Ferber es responsable de la capacitación de los recursos humanos de obra de Pilotes y sociedades del Grupo que lo requieran y se mantiene disponible para cualquier consulta. La gerencia operativa queda interrumpida; 2- El Jefe de Planta, Héctor Cristín, pasa a depender de la Gerencia de Producción a cargo del Ing. Fabio Briozzo, 3- El Abastecimiento (Almacén, Sr. Oscar Olmedo y Compras, Sr. Ricardo Piñeyro) pasa a depender de la Gerencia de Administración y Finanzas a cargo del Cont. Jorge Santaniello; 4- El Ing. Oscar Curelovich integra y da soporte al Directorio, la Administración y a la Gerencia Comercial en cuestiones específicas y en general a Producción y Planta; 5- El departamento de RRHH a cargo del Lic. Rodrigo Medina pasa a depender del Vicepresidente Ejecutivo; 6- La Gerencia de Proyectos Especiales a cargo del Geol. Hugo Rivas se ocupará principalmente de la producción de los Proyectos Especiales según lo defina el Directorio y recibirá y dará soporte a las demás Gerencias, principalmente en lo referido a cotizaciones de diques; 7- Se adscribe al Ing. Leonardo Costa a la Gerencia Comercial a cargo del Ing. José Venturini; 8- La Gerencia Comercial es responsable y lidera todas las gestiones comerciales.)* y la representación que otorgan los estatutos a los directores es necesario adecuar los poderes otorgados. Por lo tanto propone: Primero: REVOCAR el Poder General Amplio de Administración y Disposición otorgado por escritura de 16 de noviembre de 2010, pasada ante el Escribano de esta Ciudad, Alfredo B. Novaro Hueyo, al folio 1.031 del Registro 34 a su cargo. Dicha revocación tendrá vigencia desde el momento de su elevación a escritura pública. Y Segundo: Otorgar PODER GENERAL AMPLIO DE

COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL · REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL LEY 404

DR. ALFREDO B. NOVARO HUEYO MAT. 3093 ESCRIBANO

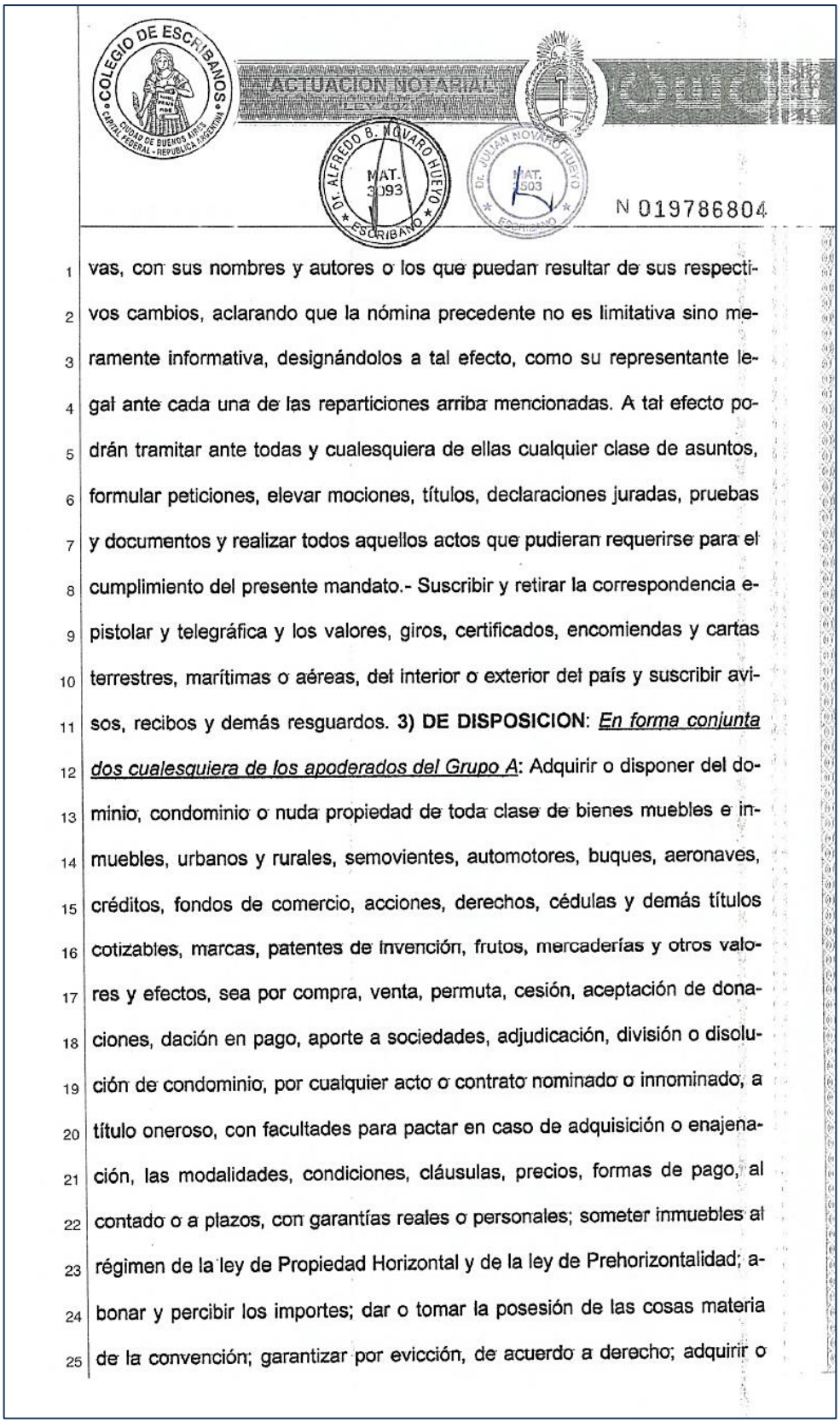
DR. JULIO [illegible] MAT. 3455 ESCRIBANO

N 019786803

ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN a favor de los siguientes grupos de apoderados: Grupo A) Rubén César MOLEON, DNI 12.808.610 y Oscar Alberto CURELOVICH, LE 5.505.909; Grupo B) Jorge Daniel SANTANIELLO, DNI 12.302.828 y Fernanda Beatriz NAVEIRA, DNI 17.577.650 y Grupo C) Leonardo COSTA, DNI 21.983.529; Fabio Anibal BRIOZZO, DNI 13.388.852 y Hugo Alejandro RIVAS, DNI 14.640.980, para que en nombre y representación de "PILOTES TREVI S.A.C.I.M.S." y actuando en la forma que se indica en cada ítem, intervengan en todos los negocios de orden administrativo, comercial y judicial, cualquiera sea la naturaleza y jurisdicción a que correspondan, se hallen actualmente pendientes o se susciten en el futuro, con facultad para realizar los siguientes actos: **1) DE ADMINISTRACION**: *Indistintamente uno cualquiera de los apoderados del grupo A, B o C*: Administrar todos los bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos, créditos, derechos y acciones que actualmente se posean o se adquieran en el futuro, por cualquier causa, razón o título, a nombre individual o en condominio, pudiendo efectuar en ellos las reparaciones que fueren necesarias para su conservación; hacer y pagar los gastos propios de la administración y los que originen las refacciones de sus bienes, tasas e impuestos de toda índole; contratar seguros contra incendio y otros accidentes, pagar y cobrar las primas; cobrar y pagar los alquileres o arrendamientos; requerir de los locatarios, el pago de los impuestos y reparaciones a su cargo; prestar o exigir fianzas o depósitos. Cobrar y percibir créditos pendientes y toda suma de dinero y/o valores que se adeuden por cualquier concepto, otorgar recibos y cartas de pago. Solicitar altas y bajas de automotores, verificaciones, cédulas, patentes y demás. Conducir por esta República y por el exterior de la misma, los vehícu-

N 019786803

los de su propiedad y otorgar autorizaciones de conducir. Contratar y despedir personal, fijar sus salarios y condiciones de trabajo. **2) GESTIONES ADMINISTRATIVAS**: *Indistintamente uno cualquiera de los apoderados de los grupos A, B o C*: representar a la poderdante ante cualquiera y todos las autoridades administrativas, sean ellas nacionales, provinciales o municipales, incluyendo la Presidencia de la Nación, los ministerios, secretarías, subsecretarías, departamentos, direcciones y juntas, sean nacionales, provinciales o municipales, la Administración Federal de Ingresos Públicos, Administración General de Aduanas, Dirección General Impositiva, Dirección General de Rentas, Registro de la Propiedad Inmueble, Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, Dirección Nacional de Migraciones, Policía Federal, y de las provincias, Registros Públicos de Comercio, Registros de la Propiedad, Registros de Mandatos, municipalidades, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, empresas del estado, tribunales de faltas y tribunales fiscales de la nación, de las provincias y de las municipalidades, Secretaría de Comercio y negociaciones económicas internacionales, Subsecretaría de Inversiones externas, registro de contratos de licencias y transferencia de tecnología, Inspección General de Justicia, Registro Nacional de la Propiedad del Automotor, Dirección Nacional de Lealtad Comercial, Departamento de Identificación de Mercaderías, Instituto Nacional de Previsión Social, oficinas de recaudación de la Nación, de las provincias y de las municipalidades, entes de control, Ferrocarriles Argentinos y demás empresas particulares, Dirección de Tránsito, y cualquiera otras entidades autárquicas, autónomas, nacionales, provinciales y municipales que existan actualmente o puedan existir en el futuro y también ante todas las oficinas públicas, particulares y administrati-



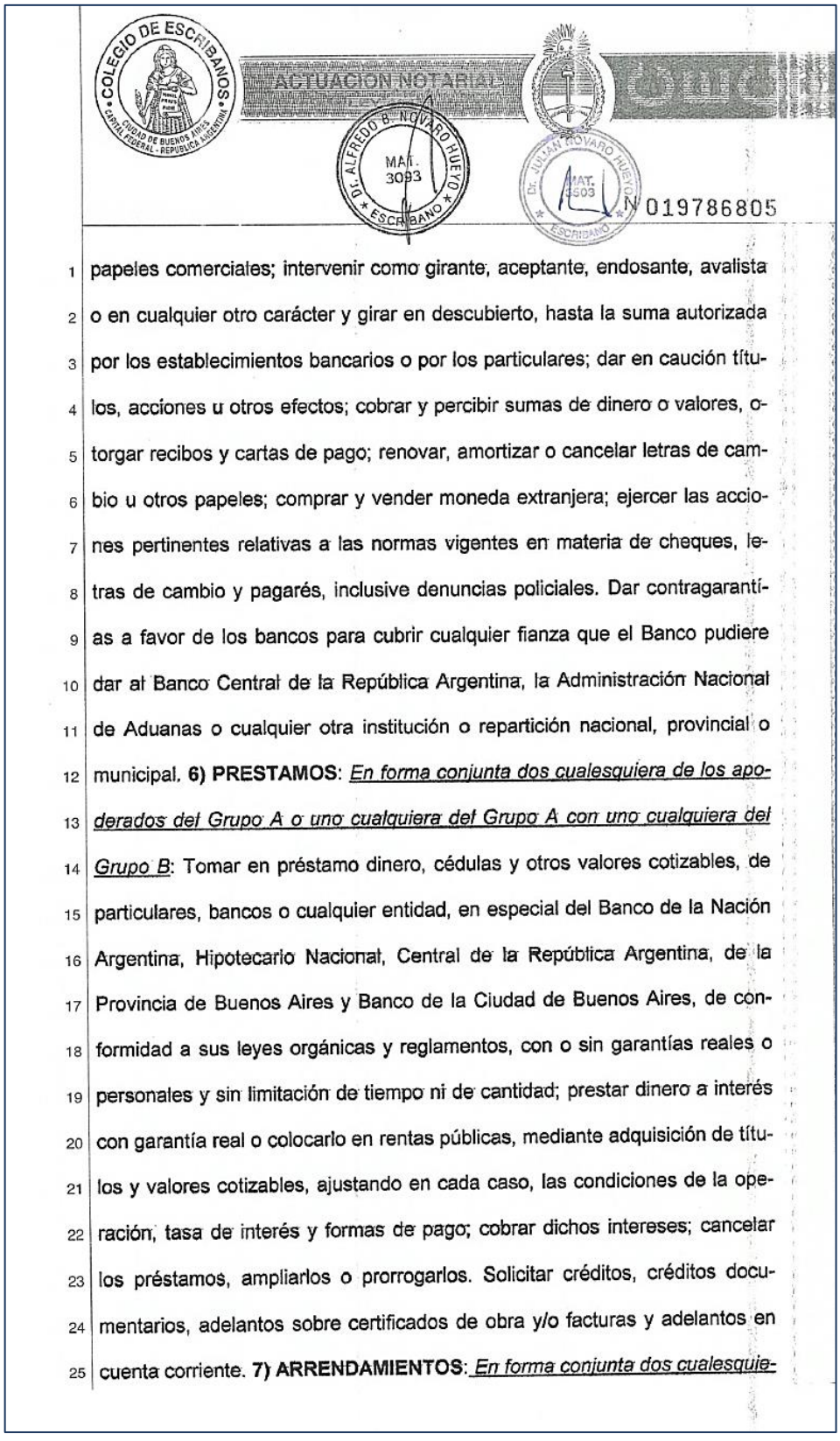
ACTUACION NOTARIAL LEY 404

N 019786804

vas, con sus nombres y autores o los que puedan resultar de sus respectivos cambios, aclarando que la nómina precedente no es limitativa sino meramente informativa, designándolos a tal efecto, como su representante legal ante cada una de las reparticiones arriba mencionadas. A tal efecto podrán tramitar ante todas y cualesquiera de ellas cualquier clase de asuntos, formular peticiones, elevar mociones, títulos, declaraciones juradas, pruebas y documentos y realizar todos aquellos actos que pudieran requerirse para el cumplimiento del presente mandato.- Suscribir y retirar la correspondencia epistolar y telegráfica y los valores, giros, certificados, encomiendas y cartas terrestres, marítimas o aéreas, del interior o exterior del país y suscribir avisos, recibos y demás resguardos. **3) DE DISPOSICION**: *En forma conjunta dos cualesquiera de los apoderados del Grupo A*: Adquirir o disponer del dominio, condominio o nuda propiedad de toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, automotores, buques, aeronaves, créditos, fondos de comercio, acciones, derechos, cédulas y demás títulos cotizables, marcas, patentes de invención, frutos, mercaderías y otros valores y efectos, sea por compra, venta, permuta, cesión, aceptación de donaciones, dación en pago, aporte a sociedades, adjudicación, división o disolución de condominio, por cualquier acto o contrato nominado o innominado, a título oneroso, con facultades para pactar en caso de adquisición o enajenación, las modalidades, condiciones, cláusulas, precios, formas de pago, al contado o a plazos, con garantías reales o personales; someter inmuebles al régimen de la ley de Propiedad Horizontal y de la ley de Prehorizontalidad; abonar y percibir los importes; dar o tomar la posesión de las cosas materia de la convención; garantizar por evicción, de acuerdo a derecho; adquirir o

N 019786804

probar posesiones de bienes; otorgar, firmar y aceptar reglamentos de co-
propiedad y administración; contratar comodatos; rescindir, modificar, reco-
nocer, rectificar, ratificar, confirmar, aclarar, renovar, extinguir los actos jurí-
dicos celebrados con anterioridad o posterioridad al presente. *Para cualquier acto de disposición sobre inmuebles, los apoderados deberán estar autoriza-
dos por la Asamblea de Accionistas (art. 11 Estatuto)*.- **4) GARANTIAS RE-
ALES**: *En forma conjunta dos cualesquiera de los apoderados del Grupo A*.
Constituir, aceptar y reconocer hipotecas, prendas, servidumbres y demás
derechos reales; pudiendo cancelarlos, dividirlos, subrogarlos, relevarlos,
convertirlos, transferirlos, prorrogarlos total o parcialmente; cancelar dere-
chos reales constituidos con anterioridad al presente mandato. *Para gravar inmuebles, los apoderados deberán estár autorizados por la Asamblea de Accionistas*.- **5) OPERACIONES BANCARIAS**: *En forma conjunta dos cua-
lesquiera de los apoderados del Grupo A o uno cualquiera del Grupo A con
uno cualquiera del Grupo B o C, o uno cualquiera del Grupo B con uno cual-
quiera del Grupo C*: Abrir cuentas corrientes y cajas de seguridad y clausurar-
las; fijar los saldos activos y pasivos; pedir libretas de cheques y de depósi-
tos; hacer depósitos en cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo o a pre-
mio y extraer total o parcialmente esos mismos depósitos o los constituidos
con anterioridad o durante la vigencia de este mandato; librar, endosar y
descontar, adquirir, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo, en los
bancos o bolsas de la República o en plaza, o con cualquier persona, com-
pañía, sociedad o entidad pública o privada, sin limitación de tiempo ni de
cantidad, letras de cambio, pagarés, giros, valores, cheques, títulos de ren-
ta, bonos o cédulas y demás documentos de créditos, públicos o privados o



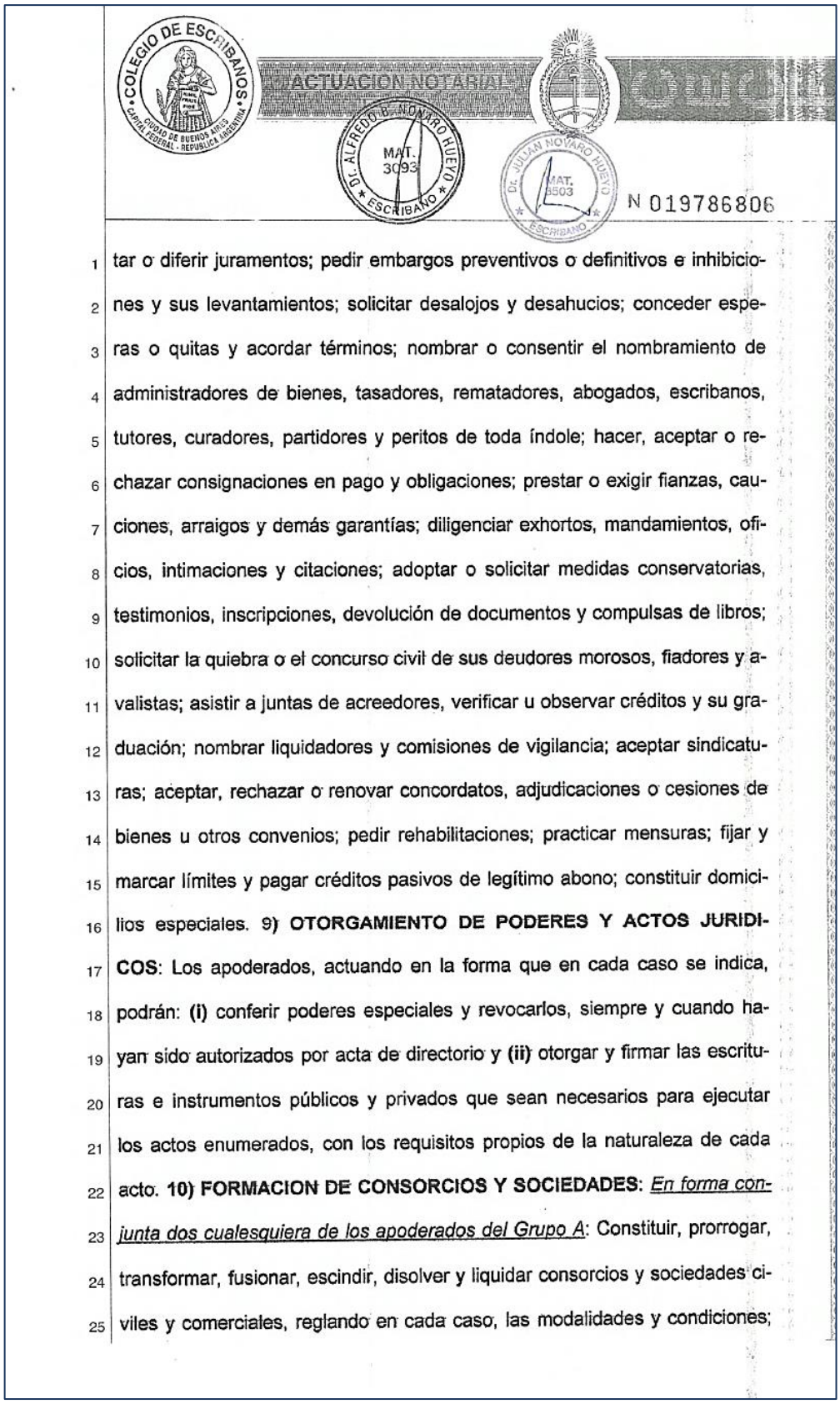
ACTUACIÓN NOTARIAL

N 019786805

papeles comerciales; intervenir como girante, aceptante, endosante, avalista o en cualquier otro carácter y girar en descubierto, hasta la suma autorizada por los establecimientos bancarios o por los particulares; dar en caución títulos, acciones u otros efectos; cobrar y percibir sumas de dinero o valores, otorgar recibos y cartas de pago; renovar, amortizar o cancelar letras de cambio u otros papeles; comprar y vender moneda extranjera; ejercer las acciones pertinentes relativas a las normas vigentes en materia de cheques, letras de cambio y pagarés, inclusive denuncias policiales. Dar contragarantías a favor de los bancos para cubrir cualquier fianza que el Banco pudiere dar al Banco Central de la República Argentina, la Administración Nacional de Aduanas o cualquier otra institución o repartición nacional, provincial o municipal. **6) PRESTAMOS**: *En forma conjunta dos cualesquiera de los apoderados del Grupo A o uno cualquiera del Grupo A con uno cualquiera del Grupo B*: Tomar en préstamo dinero, cédulas y otros valores cotizables, de particulares, bancos o cualquier entidad, en especial del Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y Banco de la Ciudad de Buenos Aires, de conformidad a sus leyes orgánicas y reglamentos, con o sin garantías reales o personales y sin limitación de tiempo ni de cantidad; prestar dinero a interés con garantía real o colocarlo en rentas públicas, mediante adquisición de títulos y valores cotizables, ajustando en cada caso, las condiciones de la operación, tasa de interés y formas de pago; cobrar dichos intereses; cancelar los préstamos, ampliarlos o prorrogarlos. Solicitar créditos, créditos documentarios, adelantos sobre certificados de obra y/o facturas y adelantos en cuenta corriente. **7) ARRENDAMIENTOS**: *En forma conjunta dos cualesquie-*

N 019786805

ra de los apoderados del Grupo A o uno cualquiera del Grupo A con uno cualquiera del Grupo B o C, o uno cualquiera del Grupo B con uno cualquiera del Grupo C: Dar o tomar en arrendamiento o subarriendo, bienes muebles o inmuebles, aun por mayor plazo que el legal, con o sin contrato, ajustando en cada caso los precios, plazos y condiciones de la locación o sublocación, con facultad para otorgar, aceptar, rescindir, modificar, renovar o prorrogar los contratos respectivos; ceder o aceptar cesiones de locación. **8) INTERVENCION EN JUICIOS**: *Indistintamente uno cualquiera de los apoderados de los grupos A o B*: Intervenir en defensa de sus intereses, en toda clase de juicios que se hallen actualmente pendientes o se susciten en el futuro, ante los Tribunales de la Nación o de las Provincias, de cualquier fuero o jurisdicción, inclusive del fuero penal, fuero federal y Tribunales y Ministerio de Trabajo y demás autoridades administrativas, ejerciendo por sí o por medio de apoderados, las acciones pertinentes como parte actora, demandada o en cualquier otro carácter; iniciar y proseguir hasta su terminación, toda clase de juicios en los que tenga interés serio; contestar demandas y reconvenir; desistir del derecho y de la acción; presentar escritos, títulos, partidas y toda clase de documentos; cobrar y percibir; recusar; asistir al cotejo de firmas y letras o a exámenes periciales; interpelar; declinar o prorrogar jurisdicciones; asistir a toda clase de audiencias, incluso a las de mediación y conciliaciones previstas por la Ley 24.573 y ley 24.635, sus decretos reglamentarios y modificaciones; poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones; interponer o renunciar recursos legales; oponer, interrumpir o renunciar a la prescripción; comprometer las causas en árbitros o arbitradores; tachar, transar o rescindir transacciones; pres-



ACTUACION NOTARIAL

N 019786806

tar o diferir juramentos; pedir embargos preventivos o definitivos e inhibiciones y sus levantamientos; solicitar desalojos y desahucios; conceder esperas o quitas y acordar términos; nombrar o consentir el nombramiento de administradores de bienes, tasadores, rematadores, abogados, escribanos, tutores, curadores, partidores y peritos de toda índole; hacer, aceptar o rechazar consignaciones en pago y obligaciones; prestar o exigir fianzas, cauciones, arraigos y demás garantías; diligenciar exhortos, mandamientos, oficios, intimaciones y citaciones; adoptar o solicitar medidas conservatorias, testimonios, inscripciones, devolución de documentos y compulsas de libros; solicitar la quiebra o el concurso civil de sus deudores morosos, fiadores y avalistas; asistir a juntas de acreedores, verificar u observar créditos y su graduación; nombrar liquidadores y comisiones de vigilancia; aceptar sindicaturas; aceptar, rechazar o renovar concordatos, adjudicaciones o cesiones de bienes u otros convenios; pedir rehabilitaciones; practicar mensuras; fijar y marcar límites y pagar créditos pasivos de legítimo abono; constituir domicilios especiales. 9) **OTORGAMIENTO DE PODERES Y ACTOS JURIDICOS**: Los apoderados, actuando en la forma que en cada caso se indica, podrán: **(i)** conferir poderes especiales y revocarlos, siempre y cuando hayan sido autorizados por acta de directorio y **(ii)** otorgar y firmar las escrituras e instrumentos públicos y privados que sean necesarios para ejecutar los actos enumerados, con los requisitos propios de la naturaleza de cada acto. **10) FORMACION DE CONSORCIOS Y SOCIEDADES**: *En forma conjunta dos cualesquiera de los apoderados del Grupo A*: Constituir, prorrogar, transformar, fusionar, escindir, disolver y liquidar consorcios y sociedades civiles y comerciales, reglando en cada caso, las modalidades y condiciones;

N 019786806

realizar aportes de capital en dinero efectivo o en especie; comparecer y votar en las asambleas y reuniones de directorio; impugnar las resoluciones de las mismas y ejercer el derecho de receso; nombrar directores, administradores, gerentes, y síndicos; aceptar o impugnar balances; percibir dividendos, remuneraciones, utilidades y cualquier suma con imputación a los aportes sociales y dar recibos y cartas de pago. **11) FIRMA DE CONTRATOS**: *En forma conjunta dos cualesquiera de los apoderados del Grupo A o uno cualquiera del Grupo A con uno cualquiera del Grupo C*: Realizar todo tipo de negociaciones y firmar toda clase de contratos relacionados con la actividad normal de la empresa con terceros, sean personas físicas y/o jurídicas, de carácter privado, público o mixto. Presentarse en licitaciones públicas o privadas y compulsas de precios, en forma individual o con otras personas físicas o jurídicas, con facultades de presentar ofertas, otorgar y firmar todo tipo de contratos con dichas empresas con todas las atribuciones para convenir las cláusulas y condiciones con las mismas, realizar y rechazar impugnaciones, presenciar la apertura de sobres y realizar en fin, cuantos más actos, trámites y gestiones sean conducentes al cumplimiento de la gestión, con todas las facultades mencionadas "ut supra". Las facultades precedentemente enumeradas, tienen carácter enunciativo y no limitativo, debiendo realizarse los actos, trámites y gestiones, que sean conducentes al mejor desempeño del presente mandato, que no podrán sustituir, que no revoca poderes otorgados con anterioridad y que no se considerará revocado por la intervención directa del mandante, pues cuando esa fuera su intención, lo hará constar en forma fehaciente. Por unanimidad se aprueba el texto del nuevo poder, autorizando a cualquiera de los Directores o apoderados a elevar a escritura

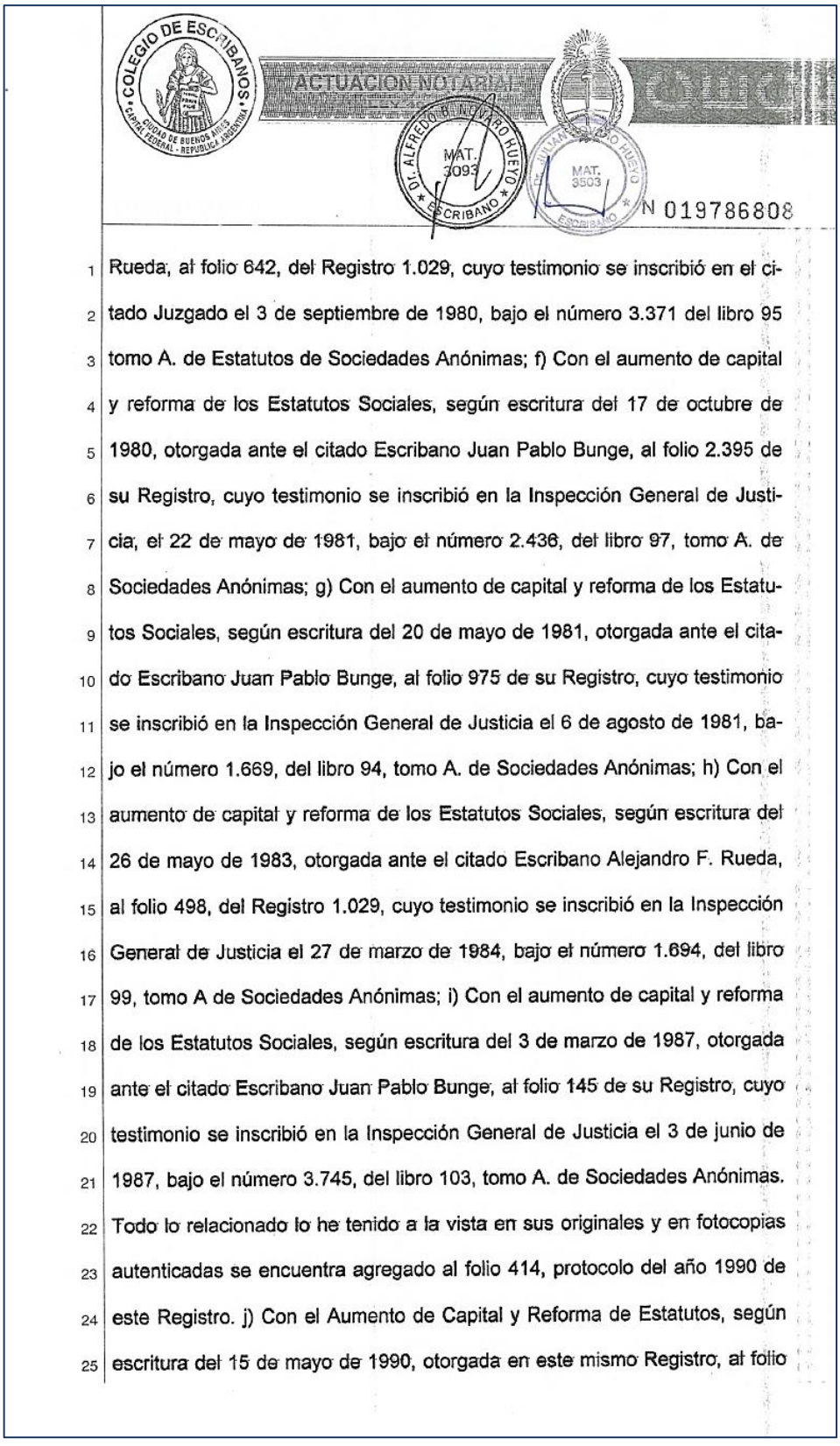
ACTUACION NOTARIAL

N 019786807

pública el mismo. No habiendo más asuntos que tratar siendo las 10.30 hs., se levanta la reunión firmando los presentes en prueba de conformidad. (Siguen las firmas)". Es copia fiel. Y el compareciente, en virtud del acta precedentemente transcripta dice: **PRIMERO**: Que otorga **PODER GENERAL AMPLIO DE ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN** a favor de los siguientes grupos de apoderados: **GRUPO A**: **Rubén César MOLEON**, documento nacional de identidad número 12.808.610 y **Oscar Alberto CURELOVICH**, libreta de enrolamiento número 5.505.909; **GRUPO B**: **Jorge Daniel SANTANIELLO**, documento nacional de identidad número 12.302.828 y **Fernanda Beatriz NAVEIRA**, documento nacional de identidad número 17.577.650 y **GRUPO C**: **Leonardo COSTA**, documento nacional de identidad número 21.983.529; **Fabio Anibal BRIOZZO**, documento nacional de identidad número 13.388.852 y **Hugo Alejandro RIVAS**, documento nacional de identidad número 14.640.980, para que en nombre y representación de **"PILOTES TREVI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE MANDATOS Y SERVICIOS"** y *actuando en la forma y con las limitaciones indicadas en cada caso*, realicen todos y cada uno de los actos enumerados, los que para evitar repeticiones se dan aqui por reproducidos. **El presente mandato no podra ser sustituido**. **SEGUNDO**: Que por la presente **REVOCA** el PODER GENERAL AMPLIO DE ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN, otorgado por escritura de fecha 16 de noviembre de 2010, pasada en este Registro, al folio 1.031. Consiente el compareciente que de la presente se expidan las copias que sean necesarias. **DEJO CONSTANCIA**: El compareciente justifica la existencia legal de la sociedad y su personería con: a) Con el contrato de constitución de la sociedad, formalizado por escritura del primero de

N 019786807

septiembre de 1971, ante el Escribano de esta ciudad don Alejandro F. Rueda, al folio 2.194 del Registro 444, cuyo testimonio se inscribió en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 5 de octubre de 1.971, bajo el número 3.557, folio 168, libro 75, tomo A. de estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; b) Con la adecuación de los estatutos a la Ley 19.550, formalizada por escritura del 16 de marzo de 1976, ante el Escribano de esta ciudad don Hernán Bunge, al folio 564, del Registro 365, cuyo testimonio se inscribió en el citado Juzgado, el 24 de diciembre de 1976, bajo el número 4.616, del libro 84, tomo A. de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, conjuntamente con las escrituras de fecha 8 de julio y 19 de agosto de 1976, otorgadas ante el Escribano de esta ciudad don Juan Pablo Bunge, a los folios 1.830 y 2.197 del mismo Registro; c) Con el Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos Sociales, formalizado por escritura del 12 de noviembre de 1.976,00 , ante el citado escribano Juan Pablo Bunge, al folio 3.142 de su Registro, cuyo testimonio se inscribió en el citado Juzgado, el 9 de septiembre de 1977, bajo el número 3.033 del libro 87, tomo A. de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, conjuntamente con la escritura de fecha 22 de febrero de 1977, otorgada ante él mismo, al folio 273 de su Registro. d) Con la modificación de los Estatutos Sociales, según escritura del 7 de septiembre de 1978, otorgada ante el citado Escribano Juan Pablo Bunge al folio 2.475 de su Registro, cuyo testimonio se inscribió en el mencionado Juzgado, el 3 de mayo de 1979, bajo el número 1.464, del libro 90, tomo A. de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; e) Con la modificación de los Estatutos Sociales, según escritura del 28 de diciembre de 1979, otorgada ante el Escribano de esta ciudad don Alejandro



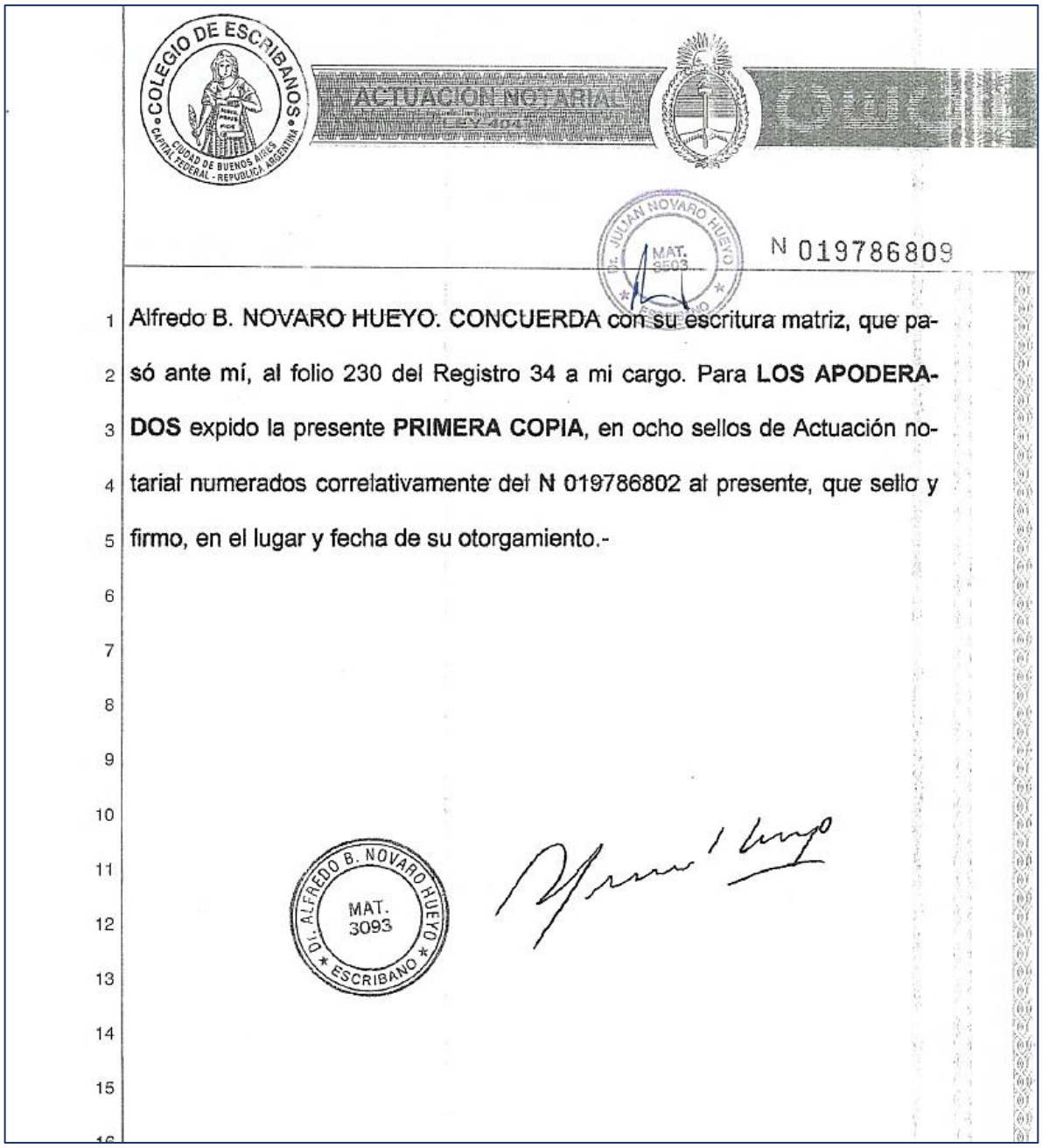
ACTUACION NOTARIAL

N 019786808

Rueda, al folio 642, del Registro 1.029, cuyo testimonio se inscribió en el citado Juzgado el 3 de septiembre de 1980, bajo el número 3.371 del libro 95 tomo A. de Estatutos de Sociedades Anónimas; f) Con el aumento de capital y reforma de los Estatutos Sociales, según escritura del 17 de octubre de 1980, otorgada ante el citado Escribano Juan Pablo Bunge, al folio 2.395 de su Registro, cuyo testimonio se inscribió en la Inspección General de Justicia, el 22 de mayo de 1981, bajo el número 2.436, del libro 97, tomo A. de Sociedades Anónimas; g) Con el aumento de capital y reforma de los Estatutos Sociales, según escritura del 20 de mayo de 1981, otorgada ante el citado Escribano Juan Pablo Bunge, al folio 975 de su Registro, cuyo testimonio se inscribió en la Inspección General de Justicia el 6 de agosto de 1981, bajo el número 1.669, del libro 94, tomo A. de Sociedades Anónimas; h) Con el aumento de capital y reforma de los Estatutos Sociales, según escritura del 26 de mayo de 1983, otorgada ante el citado Escribano Alejandro F. Rueda, al folio 498, del Registro 1.029, cuyo testimonio se inscribió en la Inspección General de Justicia el 27 de marzo de 1984, bajo el número 1.694, del libro 99, tomo A de Sociedades Anónimas; i) Con el aumento de capital y reforma de los Estatutos Sociales, según escritura del 3 de marzo de 1987, otorgada ante el citado Escribano Juan Pablo Bunge, al folio 145 de su Registro, cuyo testimonio se inscribió en la Inspección General de Justicia el 3 de junio de 1987, bajo el número 3.745, del libro 103, tomo A. de Sociedades Anónimas. Todo lo relacionado lo he tenido a la vista en sus originales y en fotocopias autenticadas se encuentra agregado al folio 414, protocolo del año 1990 de este Registro. j) Con el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, según escritura del 15 de mayo de 1990, otorgada en este mismo Registro, al folio

N 019786808

414, cuyo testimonio se inscribió en la Inspección General de Justicia el 13 de septiembre de 1991, bajo el número 7.188, del Libro 110, Tomo A.de Sociedades Anónimas. k) Con el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, según escritura del 28 de diciembre de 1995, otorgada en este mismo Registro, al folio 2.937, cuyo testimonio se inscribió en la Inspección General de Justicia, el 12 de enero de 1996, bajo el número 353, del Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas. l) Texto Ordenado de los Estatutos, segun escritura del 22 de noviembre de 2006, otorgada en este mismo Registro, al folio 1. 090, cuyo testimonio se inscribió en la Inspección General de Justicia, el 1 de diciembre de 2006, bajo el número 19.991, del Libro 33, Tomo de Sociedades por Acciones. ll) Con el acta de asamblea de fecha 26 de marzo de 2015, de elección de autoridades, obrante a fojas 79/81, del Libro de Actas de Asambleas número dos, rubricado en la Inspección General de Justicia, con fecha 2 de mayo de 1986, bajo el número A 09892, y Acta de Directorio de igual fecha, de distribución de cargos, obrante a fojas 338 del Libro de Actas de Directorio número siete, rubricado en la Inspección General de Justicia, con fecha 27 de junio de 2001, bajo el número 45556-01. m) Acta de Directorio de fecha 15 de octubre de 2015, obrante a fojas 346 del Libro de Directorio citado, por la que se resuelve que el compareciente ejerza la presidencia en ausencia del presidente. Las actas relacionadas en sus originales las he tenido a la vista y en fotocopias autenticadas corren agregadas, la relacionada en inciso ll), al folio 614, protocolo del año 2015, y la relacionada en inciso m), a la presente. LEO esta escritura al compareciente, quien la otorga ante mí, de todo lo que doy fe. Firmado: **Rubén César MOLEON.-** Hay un sello: "Dr. Alfredo B. Novaro Hueyo. Escribano. Mat. 3093". Firmado:



COLEGIO DE ESCRIBANOS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL
Ley 404

Dr. JULIAN NOVARO HUEYO
MAT. 3503
ESCRIBANO

N 019786809

Alfredo B. NOVARO HUEYO. CONCUERDA con su escritura matriz, que pasó ante mí, al folio 230 del Registro 34 a mi cargo. Para **LOS APODERADOS** expido la presente **PRIMERA COPIA**, en ocho sellos de Actuación notarial numerados correlativamente del N 019786802 al presente, que sello y firmo, en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

Dr. ALFREDO B. NOVARO HUEYO
MAT. 3093
ESCRIBANO

COLEGIO DE ESCRIBANOS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

LEGALIZACION
LEY 404

L 013237975

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano ALFREDO BENEDICTO NOVARO HUEYO -H- obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el Nº 160505183883/5 La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, jueves 05 de mayo de 2016

ESC. ALBA ROSA MUÑIZ DE LEON
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADORA

COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZACION
CIUDAD DE BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

Certificación en Sello
Nº T017279731

Dr. JULIAN NOVARO HUEYO
MAT. 3503
ESCRIBANO

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

Pilotes Trevi SACIMS es una empresa de servicios del Grupo Trevi, dedicada a la construcción en el campo de las fundaciones especiales y obras de infraestructura. Comenzó sus actividades en la Argentina en el año 1971 con los trabajos de fundaciones del Proyecto Ferrovial de Zárate - Brazo Largo.

A lo largo de la década del ´70 ejecutó más de 50 obras de pilotaje de gran diámetro, instalándose en el país como una de las empresas líderes en el rubro del pilotaje. A fines de los ´70 Pilotes Trevi da un salto cualitativo obteniendo el contrato de la obra del Dique Alicura para la ejecución de trabajos de perforación e inyección de muros plásticos y anclajes, ampliando así su cartilla de clientes y diversificando los trabajos. Así en los ´80 ejecuta más de 90 obras, especializándose tanto en pilotaje como en perforaciones, inyecciones, obras civiles, hincado de tablaestacas, etc.; participando en obras de gran importancia para el país como son el caso de la Presa Casa de Piedra finalizada en 1989 y el Dique Piedra del Águila en 1990.

Así Pilotes Trevi comenzó la nueva década con participaciones en diversos proyectos, tales como: construcción de pilotes en la obra de aprovechamiento hidroeléctrico Pichi Picun Leufu, construcción de una galería y ejecución de perforaciones e inyecciones en la Presa El Chocón, ejecución de pilotes en la Terminal de Embarque en Puerto Ingeniero White, realización de muro colado de Hº Aº en la Central Nuclear Atucha, ejecución de fundaciones en edificios de viviendas y comerciales varios, ejecución de pilotes para la Planta Industrial Fiat, ejecución de anclajes y pilotes en Línea de Alta Tensión Yacyreta - Salto Grande, ejecución de columnas de jet grouting en Dique Paso Piedras y la realización de las fundaciones del puente principal, viaductos y puentes secundarios del Enlace Vial Rosario-Victoria entre otras tantas.

Comenzando el nuevo milenio se ejecutaron obras de muro colado, pilotaje, estudios geotécnicos e inclusive se encaró la obra que se convertiría en emblema de la Ciudad de Buenos Aires, el Puente de la Mujer. Ya acercándose al año 2002, junto con la crisis económica argentina, Pilotes Trevi sigue en carrera obteniendo una obra en la Terminal Logística M´Bopicua en Fray Bentos, Uruguay. Superada de esta forma la crisis nacional, se encaran nuevos proyectos tales como el puerto de Cargill VGG, Presa Los Caracoles, ampliación del Puerto Caleta Paula, muelle de barcazas para Planta de Siderar, Central Termoeléctrica General San Martín, hasta llegar a la actualidad.



2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

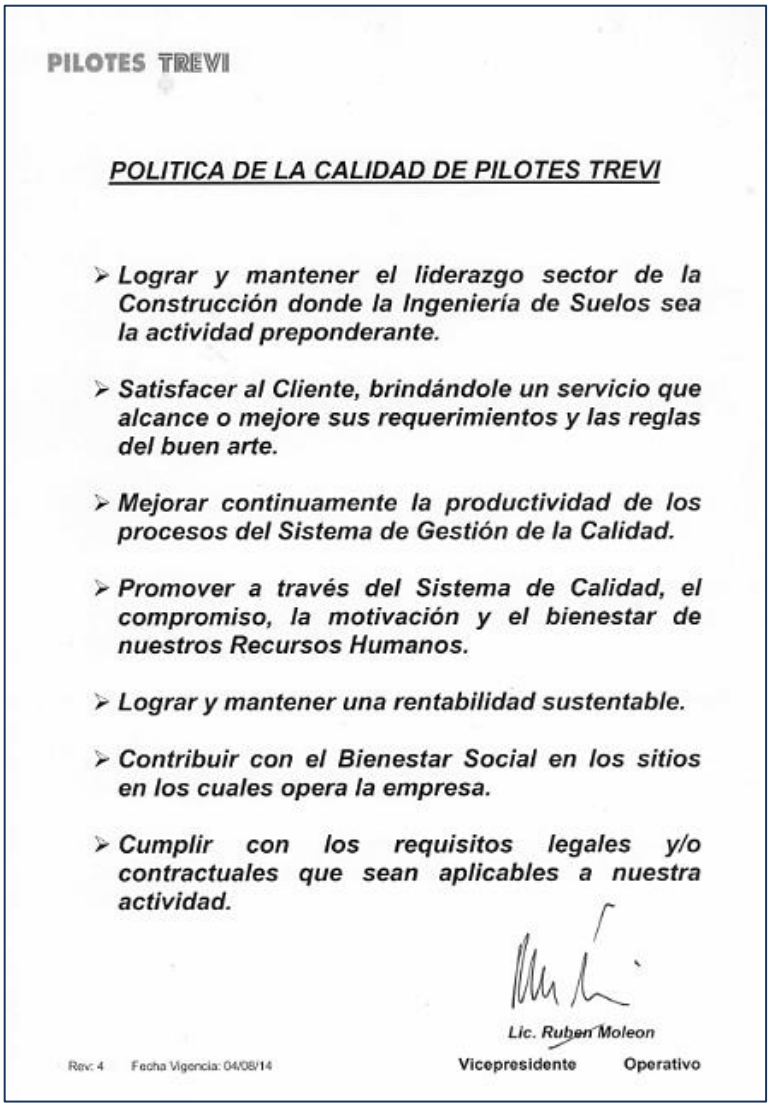
No se detectó información.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

“Información no aportada.”

Política de Calidad



PILOTES TREVI

POLITICA DE LA CALIDAD DE PILOTES TREVI

- *Lograr y mantener el liderazgo sector de la Construcción donde la Ingeniería de Suelos sea la actividad preponderante.*
- *Satisfacer al Cliente, brindándole un servicio que alcance o mejore sus requerimientos y las reglas del buen arte.*
- *Mejorar continuamente la productividad de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad.*
- *Promover a través del Sistema de Calidad, el compromiso, la motivación y el bienestar de nuestros Recursos Humanos.*
- *Lograr y mantener una rentabilidad sustentable.*
- *Contribuir con el Bienestar Social en los sitios en los cuales opera la empresa.*
- *Cumplir con los requisitos legales y/o contractuales que sean aplicables a nuestra actividad.*

Lic. Ruben Moleon

Rev: 4 Fecha Vigencia: 04/08/14 Vicepresidente Operativo

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB / Ganancias etc.

20/2/2019 Formulario de Impresión de Constancia de Inscripción

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CUIT: ***33-52191286-9***
PILOTES TREVI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL DE MANDATOS Y SERVICIOS
Forma Jurídica: ***SOC. ANONIMA***
Fecha Contrato Social: ***01-09-1971***

IMPUESTO/REGIMEN REGISTRADO Y FECHA DE ALTA

IVA	03-1989
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 78	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 116	01-2000
GANANCIA MINIMA PRESUNTA	01-2000
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 740	01-2000
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 742	01-2000
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754	03-2015
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	06-1971
GANANCIAS SOCIEDADES	12-1971
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 821	08-2016
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - COMPRAS	04-2011
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2009
REG. INF. - REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS	01-2015

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

Actividad principal: *439910 (F-883) HINCADO DE PILOTES, CIMENTACIÓN Y OTROS TRABAJOS DE HORMIGÓN ARMADO* Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s): *429090 (F-883) CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P.* Mes de inicio: *11/2013*
Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

Domicilio Fiscal

IRIGOYEN BERNARDO DE 308 Piso:11
1072-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***20-02-2019*** a ***22-03-2019*** Hora **14:02:41** Verificador **102542456132**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP http://www.afip.gob.ar.

Si.Fe.Re. Sistema Federal de Recaudación	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral	N° de Formulario 5862
CM03	Presentación y Pago	N° Verificador 912170

CUIT	33-52191286-9	Contribuyente:	PILOTES TREVI SACIMS	Sede:	901
Anticipo:	201812	Secuencia:	Original	Tipo:	Sicom
Datos Presentación	DDJJ presentada el 18/01/2019 - 12:06:13 ante AFIP, Nº de Transacción 645146923				

Jurisdicciones incluídas en la presente Declaración Jurada

Jurisdicción		Anticipo Impuesto Determinado	Valores Restan	Valores Suman	A favor Contribuyente	A favor Fisco	A Pagar
901	CAPITAL FEDERAL	$77.550,59	$1.693.652,07	$0,00	$1.616.101,48	$0,00	$0,00
902	BUENOS AIRES	$122.332,48	$154.105,99	$0,00	$31.773,51	$0,00	$0,00
904	CORDOBA	$0,00	$1.059.304,29	$0,00	$1.059.304,29	$0,00	$0,00
905	CORRIENTES	$0,00	$11.117,45	$0,00	$11.117,45	$0,00	$0,00
906	CHACO	$0,00	$6.016,30	$0,00	$6.016,30	$0,00	$0,00
920	SANTA CRUZ	$0,00	$178.552,78	$0,00	$178.552,78	$0,00	$0,00
921	SANTA FE	$387.216,69	$354.517,40	$0,00	$0,00	$32.699,29	$32.699,29
924	TUCUMAN	$75.355,74	$207.453,46	$0,00	$132.097,72	$0,00	$0,00
Totales		$662.455,50	$3.664.719,74	$0,00	$3.034.963,53	$32.699,29	$32.699,29

El que suscribe JORGE DANIEL SANTANIELLO, DNI Nro.: 12302828 en carácter de APODERADO declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo aprobado por la Comisión Arbitral/AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener siendo fiel expresión de la verdad.

AFIP

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

F. 713

Declaración Jurada

Firma

Carácter

Mes de Cierre	Período	C.U.I.T.
12	2017	**33-52191286-9**
0 Original 1-9 Rect.	**Cod. Activ.**	**Nro verificador**
Original	452390	**258143**
Ejercicio Fiscal	Regular	

Apellido y Nombre o Razón Social

PILOTES TREVI SACIMS

Cantidad proyectos promovidos 0 **C.U.I.T./C.U.I.L. contador** 20-10121866-0 **Entidad Exenta** NO

Versión 1501000

R1 - Balance Contable

a Total Activo	251.673.181,28	b Total Pasivo	165.599.568,57	c Total Patr. Neto	86.073.612,71

R2 - Quebrantos Trasladables

a Por venta de acciones (F.A.	0,00	b Por derivados (F.A	0,00	c Resto (F.A.)	0,00
d Por venta de acciones (F.E	0,00	e Resto (F.E.)	0,00		

R3 - Determinación del Resultado Neto

	F. Argentina	F. Extranjera		F. Argentina	F. Extranjera
a Result. del Ejercicio (contable)	-44.558.146,38	0,00	g Quebrantos computables	0,00	0,00
b Ajustes	-43.771.142,01	0,00	h Régimen de promoción	0,00	
c Donaciones	0,00		i Resultado Neto	-88.329.288,39	0,00
d Resultado impositivo	-88.329.288,39	0,00	j Resultado atrib. a los socios	0,00	0,00
e Queb. por Vta. de Acc. (Ejerc.)	0,00	0,00	k Queb. de Fuente Argentina		0,00
f Queb. por Contr. Deriv. (Ejerc.)	0,00		l Resultado Neto Final	-88.329.288,39	0,00

R4 - Determinación del Impuesto

a Alícuota %	35,00	b Imp.Determinado	0,00	c Imp.Liberado (F.A.)	0,00
d Imp.no Liberado (F.A.)	0,00	e Total imp. liberado (F.E.)	0,00	f Imp determ. no liber. (F.E	0,00

R5 - Determinación del Saldo del Impuesto

	A favor Contrib	A favor AFIP		A favor Contrib	A favor AFIP
a Imp. determinado F. Extranjera		0,00	s Pago a cta. Imp.Comb.Líq.Dec.802	0,00	
b Imp. Análogos Pagados en el Ext.	0,00		an Pago a cuenta Art. 23 Ley N° 2726	0,00	
c Subtotal Fuente Extranjera		0,00	t Otros pagos a Cuenta	0,00	
d Imp. determinado F. Argentina		0,00	u Saldo previo al Cómputo Credeb		0,00
e Pago a cuenta realizado en el exterior			v Anticipos Cancelados Credeb	0,00	
Art. 11.3.b) Acuerdo con Uruguay	0,00		w Sdo.x Ant.cancelados Credeb	0,00	
f Saldo a Favor per. ant. en Bonos	0,00		x Saldo a Cancelar		0,00
g Anticipos canc. mediante F.515	0,00		y Cómputo Credeb para canc. DJ	0,00	
h Total Bonos F.515	0,00		aa Saldo a Ingresar		0,00
i Saldo a favor del resp. en Bonos	0,00		Ant.canc.c/Cómp.de Bonos y Cr.Fisc.	0,00	
j Sdo.Favor per.ant.Bonos CF Dto 135/06	0,00		ai Cómputo de Bonos y Créditos		
k Anticipos canc. BCF DTO. 135/06	0,00		Fiscales para cancelación de DDJJ	0,00	
l Total Bonos CF Dto. 135/06	0,00		ab Sdo.a Fav.Contrib.x Ant.canc.		
m Sdo.favor resp.ant.bonos CF Dto.135/06	0,00		c/Bonos o Cert.Fisc.	0,00	
n Subtotal Fuente Argentina		0,00	ac Retenciones y/o Percepciones	7.691.188,87	
ñ Diferimiento F.518	0,00		ad Total antic.ingresados en efectivo		
o Subtotal General		0,00	o mediante débitos bancarios -excepto		
p Pago a cta. Imp.Gan.Mín.Presunta	0,00		F. 515 y bonos CF Dto. 135/06-	0,00	
q Pago a cta. Ley Prom.a la Inv.	0,00		ag Percepciones aduaneras RG 3577	0,00	
r Pago a cta. Imp.Comb.Líquidos	0,00		amP. a cuenta "Rég Art. 4 RG 38	0,00	
ae Pago a Cuenta - Compraventa			aj Saldo a Favor Periodo Anterior	0,00	
de Moneda Extranjera	0,00		ah Saldo a favor por fusión o absorción	0,00	
			af Saldo a favor	7.691.188,87	0,00

R6 - Forma de Ingreso

a Saldo a Ingresar	0,00	b Imp. ing. en DD.JJ. orig. o ult	0,00	c Suma ing. en forma no bancar	0,00
d **Total a pagar**	**0,00**				

07133352191286912201725814 3

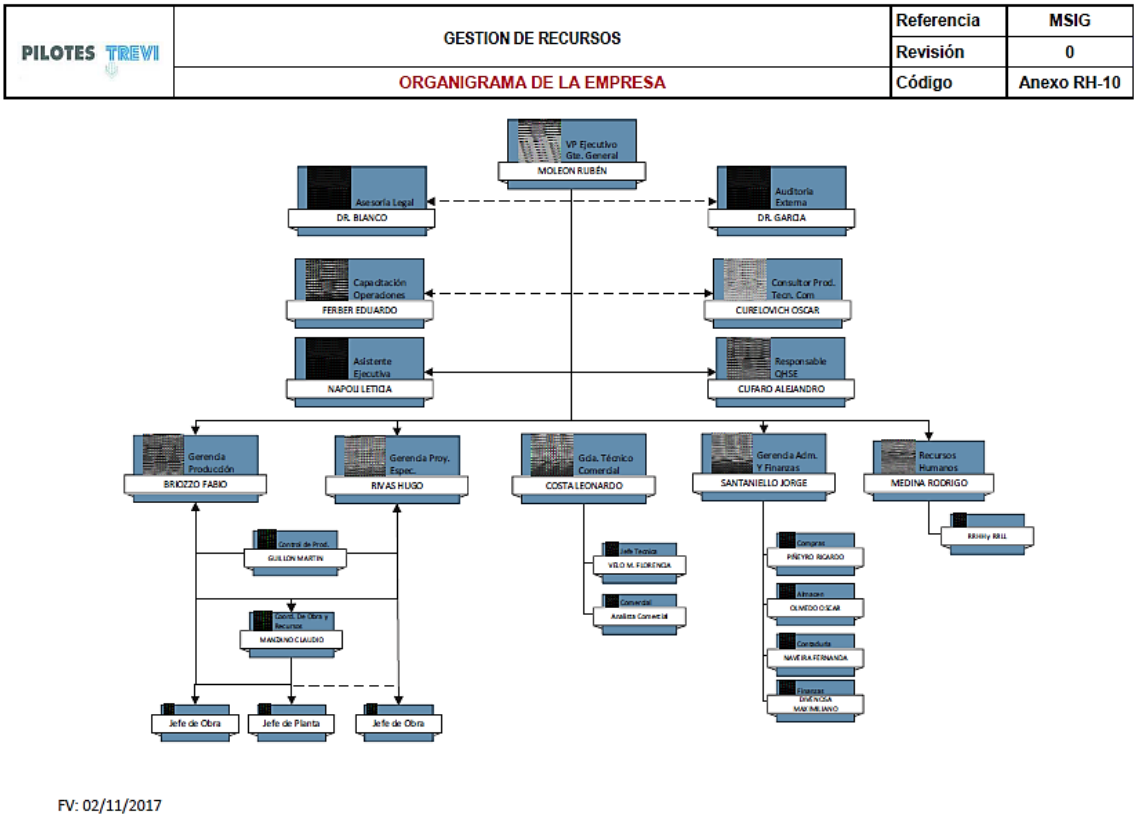
7b3aaece0e99cdde63d06b016e38f8b5

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado la presente Declaración Jurada utilizando el programa aplicativo (software) aprobado por la AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA



Fuente: Empresa.

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

Nombre y Apellido / Razón Social	Nacionalidad o País de Origen	%
TREVIFIN S.P.A.	Vía Larga 201, Cesena - Italia.	56
TREVI CONTRACTORS BV	Amsterdam Nierwezljds Voozbuzburwal 3288, Netherla	42
MARIO JOSE BLANCO	Cerrito 1070, Capital Federal. Argentina.	1

Fuente: Empresa.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

N°	Razón Social	Nacionalidad o País de Origen	Tax ID	Tipo de Relación
1	SOILMEC	N/I	N/I	TreviGroup - Construction Division
2	DRILLMEC	N/I	N/I	TreviGroup - Oil & Gas Division
3	PETREVEN	N/I	N/I	TreviGroup - Oil & Gas Division

Fuente: Empresa.

2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad o País de Origen	Tax ID	Cargo
GIAN LUIGI TREVISANI	Italiano. Cesena. Italia.	PAS. YA3189496	Presidente
RUBÉN CÉSAR MOLEÓN	Argentino. CABA, Argentina.	DNI 12.808.610	Vice-presidente
OSCAR ALBERTO CURELOVICH	Argentino. CABA, Argentina.	DNI 5.505.909	Director Titular
MARIO JOSE BLANCO	Argentino. CABA, Argentina.	LC 5.271.279	Director Suplente
ROBERTO DANIEL CASSINELLI	Argentino. CABA, Argentina.	DNI 10.833.388	Síndico Titular
OSCAR ALBERTO PICCINELLI	Argentino. CABA, Argentina.	DNI 10.962.920	Síndico Suplente

Fuente: Empresa.

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos

RUBÉN CÉSAR MOLEÓN



OSCAR ALBERTO CURELOVICH

SCORE

68.4

CURELOVICH OSCAR ALBERTO

FECHA NACIMIENTO:	12/07/1945
ESTADO CIVIL:	CASADA/O

FINANCIERO



TOTAL	91 000
BANCOS	2
ANTIGUEDAD SIT. 1	02/2009

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

THOMAS ALBA EDISON 751, (1642), SAN ISIDRO, BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCAL:

THOMAS ALBA EDISON 751, (1642), SAN ISIDRO, BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCALES

MONOTRIBUTO	E LOCACIONES DE SERVICIO
CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

MARIO JOSE BLANCO

SCORE

42.7

BLANCO MARIO JOSE

FECHA NACIMIENTO:	09/12/1946
ESTADO CIVIL:	CASADA/O
SEXO:	

FINANCIERO



TOTAL	13 000
BANCOS	1
ANTIGUEDAD SIT. 1	07/2018

CHEQUES RECHAZADOS

PENDIENTES DE PAGO	5
ABONADOS	1
POR DEFECTOS FORMALES	0

DOMICILIOS

DOMICILIO:

SOLIS 1379, (1686), HURLINGHAM, BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCAL:

CERRITO 1070 PISO:3 DPTO:65, (1010), CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, ARGENTINA

OTROS:

AV. CABILDO 1116 PISO 6 DPTO. A, (1426), CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCALES

EMPLEADO DE	VAM SOCIEDAD ANONIMA (07/2018)
CLAE	SERVICIOS JURÍDICOS
INICIO ACTIVIDAD	01/01/1967
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

ROBERTO DANIEL CASSINELLI



OSCAR ALBERTO PICCINELLI



2.8 activos

2.8.1 Inmuebles

En su ejercicio económico cerrado al 31/12/2017 la cuenta Terrenos registra un valor neto resultante de $ 283 913.50 y la cuenta Edificios registra un valor neto resultante de $ 1 634 769.64.

2.8.2 Rodados

En su ejercicio económico cerrado al 31/12/2017 la cuenta Rodados registra un valor neto resultante de $ 493 901.52

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

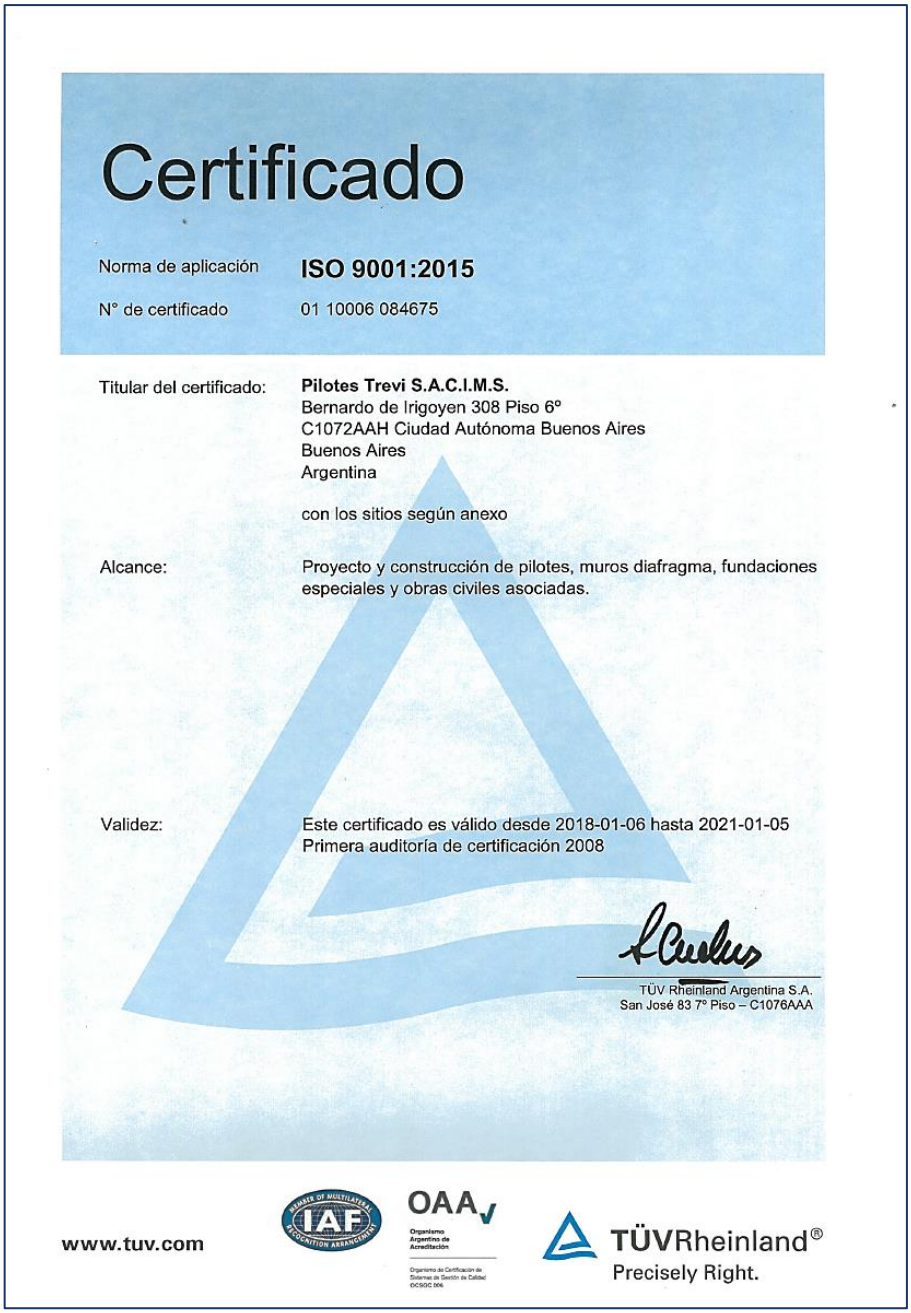
No se detectó información.

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

N°	Certificado	Expedido por	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento
1	ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad	TUV Rheinland Argentina S.A.	06/01/2018	05/01/2021

Fuente: Empresa.



Certificado

Norma de aplicación ISO 9001:2015

N° de certificado 01 10006 084675

Titular del certificado: **Pilotes Trevi S.A.C.I.M.S.**
Bernardo de Irigoyen 308 Piso 6°
C1072AAH Ciudad Autónoma Buenos Aires
Buenos Aires
Argentina

con los sitios según anexo

Alcance: Proyecto y construcción de pilotes, muros diafragma, fundaciones especiales y obras civiles asociadas.

Validez: Este certificado es válido desde 2018-01-06 hasta 2021-01-05
Primera auditoría de certificación 2008

TÜV Rheinland Argentina S.A.
San José 83 7° Piso – C1076AAA

www.tuv.com

IAF OAA TÜVRheinland® Precisely Right.

Anexo del certificado

Normativa de aplicación **ISO 9001:2015**

Nº registro certificado 01 10006 084675

Nº	Emplazamiento	Ámbito de aplicación
/01	Pilotes Trevi S.A.C.I.M.S. Administración Bernardo de Irigoyen 308 Piso 6º C1072AAH Ciudad Autónoma Buenos Aires Buenos Aires Argentina	Proyecto de pilotes, muros diafragma, fundaciones especiales y obras civiles asociadas.
/02	Pilotes Trevi S.A.C.I.M.S. Av. Otto Krause 5010 1667 - Malvinas Argentinas Tortuguitas Buenos Aires Argentina	Construcción de pilotes, muros diafragma, fundaciones especiales y obras civiles asociadas.

2018-03-27

TÜV Rheinland Argentina S.A.
San José 83 7º Piso – C1076AAA

www.tuv.com

TÜVRheinland®
Precisely Right.

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

Jardín Nuestra Señora del Valle

Don Torcuato, Municipio de Tigre, Provincia de Buenos Aires



Se trata de un jardín de infantes al que asisten 141 niños de 3, 4 y 5 años, dependiente del Obispado de San Isidro. Cuenta con una biblioteca armada con donaciones de los docentes y padres.

Pilotes Trevi colabora con una donación mensual que se utiliza para comprar alimentos para los niños, y ocasionalmente para otras necesidades puntuales de equipamiento.

Merendero GabyMar

Don Torcuato, Municipio de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

En la plaza central del barrio Counvico de Don Torcuato funciona el Merendero Gabymar, que gestionan desde hace 15 años Marta Armanasco y su familia. Además de las meriendas también cocinan los viernes a la noche, reforzando aún más el sustento para quienes más lo necesitan, generalmente niños.

Pilotes Trevi colabora con una donación mensual, que se utiliza para comprar alimentos y ocasionalmente materiales de librería para los niños.



Programa de Reciclado de la Fundación Garrahan

Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Pilotes Trevi esta adherido al programa de Reciclado de papeles y tapitas de la Fundación Garrahan, con la misión de alentar el desarrollo integral del Hospital de Pediatría SAMIC "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" en todos sus aspectos.

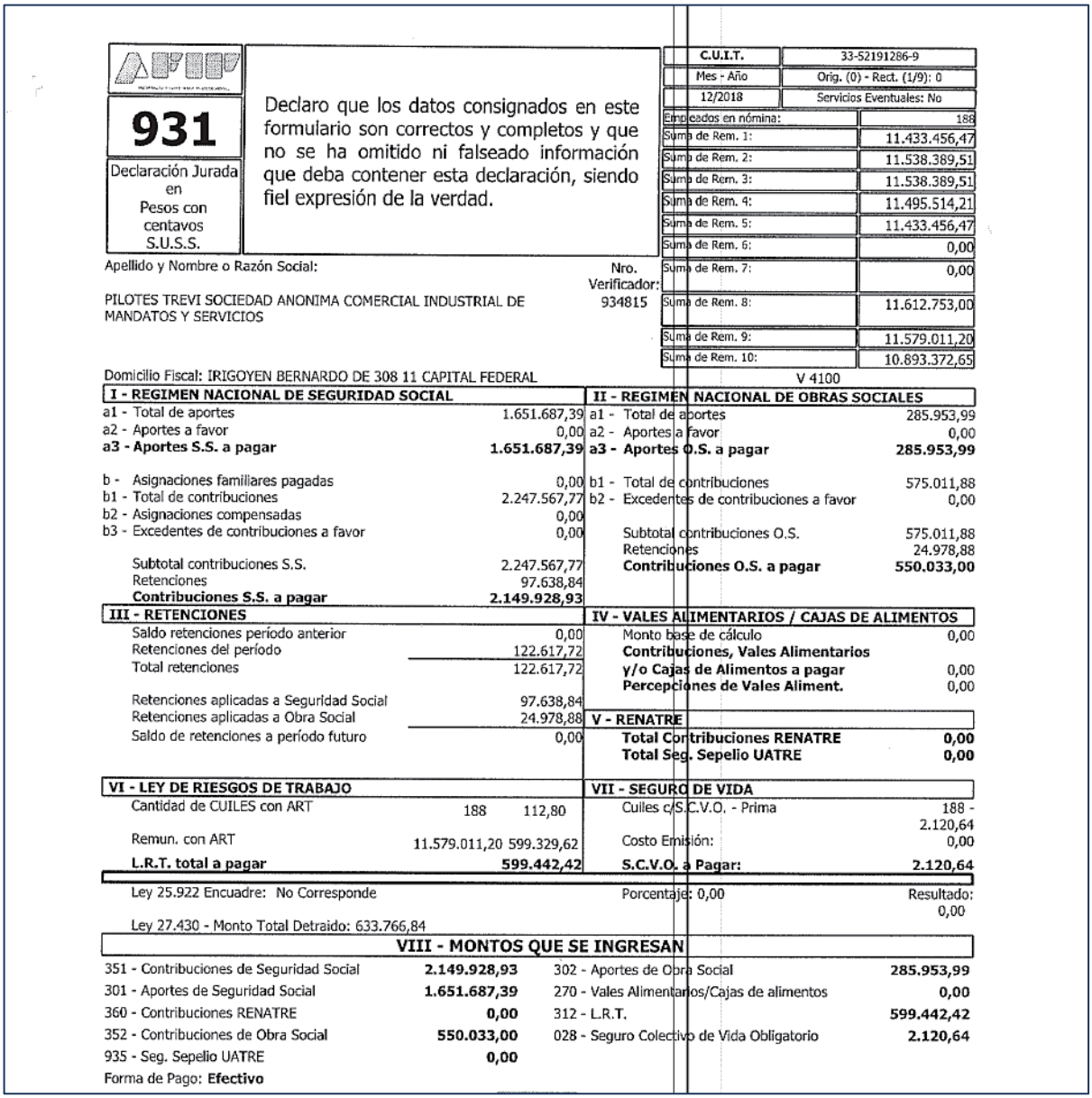
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total del Personal
2017	190	6	45	241
2018	165	5	35	205
2019	170	5	34	**209**

Fuente: Empresa.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

Información no aportada.



931

Declaración Jurada en Pesos con centavos S.U.S.S.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.

C.U.I.T.	33-52191286-9
Mes - Año	Orig. (0) - Rect. (1/9): 0
12/2018	Servicios Eventuales: No
Empleados en nómina:	188
Suma de Rem. 1:	11.433.456,47
Suma de Rem. 2:	11.538.389,51
Suma de Rem. 3:	11.538.389,51
Suma de Rem. 4:	11.495.514,21
Suma de Rem. 5:	11.433.456,47
Suma de Rem. 6:	0,00
Suma de Rem. 7:	0,00
Suma de Rem. 8:	11.612.753,00
Suma de Rem. 9:	11.579.011,20
Suma de Rem. 10:	10.893.372,65

Apellido y Nombre o Razón Social:

PILOTES TREVI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL DE MANDATOS Y SERVICIOS

Nro. Verificador: 934815

Domicilio Fiscal: IRIGOYEN BERNARDO DE 308 11 CAPITAL FEDERAL

V 4100

I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

a1 - Total de aportes	1.651.687,39
a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes S.S. a pagar	**1.651.687,39**
b - Asignaciones familiares pagadas	0,00
b1 - Total de contribuciones	2.247.567,77
b2 - Asignaciones compensadas	0,00
b3 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
Subtotal contribuciones S.S.	2.247.567,77
Retenciones	97.638,84
Contribuciones S.S. a pagar	**2.149.928,93**

II - REGIMEN NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

a1 - Total de aportes	285.953,99
a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes O.S. a pagar	**285.953,99**
b1 - Total de contribuciones	575.011,88
b2 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
Subtotal contribuciones O.S.	575.011,88
Retenciones	24.978,88
Contribuciones O.S. a pagar	**550.033,00**

III - RETENCIONES

Saldo retenciones período anterior	0,00
Retenciones del período	122.617,72
Total retenciones	122.617,72
Retenciones aplicadas a Seguridad Social	97.638,84
Retenciones aplicadas a Obra Social	24.978,88
Saldo de retenciones a período futuro	0,00

IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS

Monto base de cálculo	0,00
Contribuciones, Vales Alimentarios y/o Cajas de Alimentos a pagar	0,00
Percepciones de Vales Aliment.	0,00

V - RENATRE

Total Contribuciones RENATRE	**0,00**
Total Seg. Sepelio UATRE	**0,00**

VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO

Cantidad de CUILES con ART	188	112,80
Remun. con ART	11.579.011,20	599.329,62
L.R.T. total a pagar		**599.442,42**

VII - SEGURO DE VIDA

Cuiles c/S.C.V.O. - Prima	188 - 2.120,64
Costo Emisión:	0,00
S.C.V.O. a Pagar:	**2.120,64**

Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde

Porcentaje: 0,00

Resultado: 0,00

Ley 27.430 - Monto Total Detraido: 633.766,84

VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN

351 - Contribuciones de Seguridad Social	**2.149.928,93**	302 - Aportes de Obra Social	**285.953,99**
301 - Aportes de Seguridad Social	**1.651.687,39**	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	**0,00**
360 - Contribuciones RENATRE	**0,00**	312 - L.R.T.	**599.442,42**
352 - Contribuciones de Obra Social	**550.033,00**	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	**2.120,64**
935 - Seg. Sepelio UATRE	**0,00**		

Forma de Pago: **Efectivo**

U. O. C. R. A.
UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Comprobante de Presentación de Declaración Jurada Nominativa

Fecha de aceptación 12-11-2018

Periodo : **10 / 2018** **Boleta Tipo:** **Rectificativa**

Datos de la Empresa

CUIT: 33521912869
Razón Social: PILOTES TREVI SACIMS
Dirección: BERNARDO DE IRIGOYEN 308
Localidad: CAPITAL FEDERAL
Codigo Postal: 1072
Provincia: Capital Federal
Telefono: 41203476
Email: OFPERSONAL3@TREVI.COM.AR

Aportes Cuota Sindical

Cantidad de trabajadores afiliados	115
Suma de remuneraciones Trabajadores Afiliados	4529231.51
Total de Aportes Cuota Sindical	113230.79

Aportes Seguro de Vida Colectivo

Cantidad Total de Trabajadores	128
Suma Total de Remuneraciones	5136088.82
Total de Aportes Seguro de Vida	37472

Cantidad de trabajadores NO afiliados	0
Suma de remuneraciones Trabajadores NO Afiliados	0
Total Aporte Extraordinario Solidario	0

Aportes Fondo de Investigación, Capacitación y Seguridad (FICS)

Total Aportes Devengados al Fondo de Cese Laboral:	423095.03
Total de Aportes FICS:	8461.9

Otros Conceptos

Contr.Emp.Obreros Construcción/Telef. Res.147/18	14520.00
Total Otros Conceptos	14520.00

Total Determinado 173684.69

Declaro bajo juramento que los datos incluídos en la presente son verídicos y completos y que he realizado esta declaración haciendo uso del software informático provisto por UOCRA, sin omitir o falsear la información requerida, resultando por ello de plena veracidad.

U. O. C. R. A.
UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BANCO NACION MONTSERRAT (Capital Federal)
13 NOV. 2018

NOTA DE CREDITO
Nro: 012737227
Fecha impresión: 12/11/2018

SELLO DEL RECAUDADOR | FIRMA Y ACLARACION

C A J A
LEONEL E. NIVAS

PERIODO: 10/2018 CFD: 2

C.U.I.T.: 33-52191286-9 RAZON SOCIAL: ***PILOTES TREVI SACIMS***

	IMPORTE DETERMINADO	IMPORTE DEPOSITADO	FORMA DE PAGO
CUOTA SINDICAL			
Cantidad de trabajadores afiliados	115		Efectivo ☐
Total Remuneraciones	$4,529,231.51		
Total Aporte Cuota Sindical	$113,230.79	**$113,230.79**	
SEGURO DE VIDA COLECTIVO			Cheque ☑
Total Trabajadores	128		
Total Remuneraciones	$5,136,088.82		
Total Aporte Seguro de Vida	$37,472.00	**$37,472.00**	Cheque Nro: 2024438
FONDO DE INV., CAP. Y SEG. (FICS)			
Total Aporte al Fondo de Cese Laboral	$423,095.03		
Total de Aporte al FICS	$8,461.90	**$8,461.90**	C/Banco: BBVa Frances
OTROS CONCEPTOS			
Contr.Emp.Obreros Construcción/Telef. Res.147/18	$14,520.00	$14,520.00	
Total Otros Conceptos	$14,520.00	**$14,520.00**	
TOTAL:		**$173,684.69**	

3607912737227335219128690173684690O7

I. TALON PARA EL EMPLEADOR

NOTA DE CREDITO PARA LA CUENTA DEL BCO. DE LA NACION ARGENTINA - UNION EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCION Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Formulario Nº: **427226**

Cuenta Nro. 309178/30

U.E.C.A.R.A
Resolucion D.N.A.S. 5/92

Empresa: **795**

Empleador: PILOTES TREVI SACIS
Domicilio: IRIGOYEN BERNARDO DE 308
Localidad: CAPITAL FEDERAL CAPITAL FEDERAL

Periodo 10/2018

Personal 31

Total Recaudación

Son $: **veintitres mil veinticinco con 44**

Cuota Sindical:	0,00
Art. 37 I C.C.T.:	0,00
Art. 37 II C.C.T.:	11790,11
Varios/Pago fuera de Término:	0,00
Art 38:	11235,33
Total	**23025,44**

[2352018101000230254400079S9

BANCO DE LA NACION ARGENTINA CHEQUE: 02024439

SELLO Y FIRMA DEL CAJERO Bco Frances

Firma del Depositante

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO

Pilotes Trevi ofrece servicios de construcción, asesoría e ingeniería en el campo de las fundaciones especiales, mejoramiento de suelo, trabajos geotécnicos, infraestructura portuaria y minera.

Actividades:

- Pilotes perforados y hormigonados in situ en agua
- Pilotes perforados y hormigonados en situ en tierra
- Pilotes con hélice continua tipo Trelicon
- Pilotes secantes encamisados
- Pilotes hincados
- Hinca de tablestacas
- Muros colados con excavación tradicional
- Muros colados con hidrofresa
- Muros diafragma impermeables
- Obras civiles portuarias
- Micropilotes inyectados
- Anclajes inyectados a presión
- Soil mixing
- Jet Grouting
- Inyecciones de consolidación / Inyecciones de impermeabilización
- Sondeos / Estudios de suelos
- Servicios para MInerìa

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

La empresa proporcionó información cuyo contenido no pudo ser interpretado. Se adjunta el mencionado material.

3.3 VENTAS A PAN AMERICAN ENERGY LLC SUC. ARGENTINA

Información no aportada.

3.4 COMPRAS ANUALES

Información no aportada.

3.5 PROVEEDORES

N°	Razón Social	Nacionalidad	Monto Anual Compras	Moneda
1	Acindar	Argentina	1 478 448	Pesos Argentinos
2	Cormetal	Argentina	499 295	Pesos Argentinos
3	Shibata	Argentina	1 500 000	Pesos Argentinos

Fuente: Empresa.

3.6 CLIENTES

N°	Nombre y Apellido / Razón Social	Nacionalidad	Monto Anual Ventas	Moneda
1	TERMINAL 6 S.A.	Argentina	81 990 049	Pesos Argentinos
2	TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.	Argentina	37 507 505	Pesos Argentinos
3	RENOVA S.A.	Argentina	19 809 637	Pesos Argentinos
4	GREEN S.A. - CEOSA - PBT UTE	Argentina	31 237 064	Pesos Argentinos
5	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - J. CHEDIACK	Argentina	25 929 673	Pesos Argentinos
6	COMPLEJO PORTUARIO EUROAMERICA S.A.	Argentina	26 486 650	Pesos Argentinos
7	ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A. / TUCUMANN LTDA / JCC	Argentina	71 780 484	Pesos Argentinos
8	PONCE CONSTRUCCIONES S.A.	Argentina	7 736 456	Pesos Argentinos
9	TECHINT COMPAÑÍA TÉCNICA INTERNACIONAL S.A.C.I	Argentina	16 918 643	Pesos Argentinos
10	A. EVANGELISTA S.A.	Argentina	47 687 868	Pesos Argentinos

Fuente: Empresa.

3.7 SEGUROS

3.7.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	GALENO
N° de contrato:	6563
Desde:	01/07/1996 - Alta de afiliación
Hasta:	**Afiliación vigente**

3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

3.7.3 Otros Seguros contratados

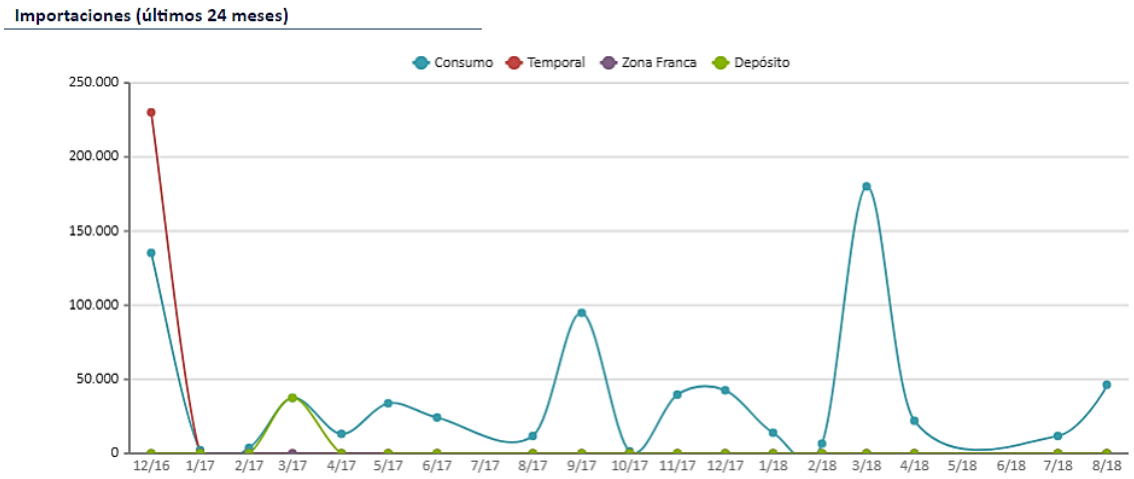
N°	Tipo de Seguro	Compañía Aseguradora	N° Póliza	Suma Asegurada	Moneda
1	Automotor	A MERIDIONAL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A	669571	10 731 000	Pesos Argentinos (ARS)
2	Técnico	ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	18021/693293	7 356 865	Dólares U.S.A. (USD)
3	Técnico	CAJA DE SEGUROS S.A	2800-0700054-01	8 511 494	Dólares U.S.A. (USD)

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

Buscar

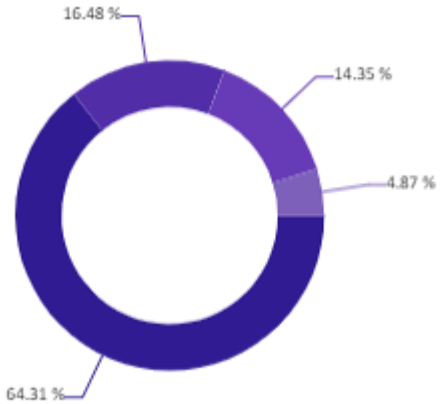
Período	Consumo Total: 720 486	(F.O.B. U$S) Temporal Total: 230 000	(F.O.B. U$S) Depósito Total: 37 449	(F.O.B. U$S) Zona Franca Total: 0	(F.O.B. U$S) Total: 987 935
08/2018	46 116	0	0	0	46 116
07/2018	11 509	0	0	0	11 509
04/2018	21 917	0	0	0	21 917
03/2018	180 000	0	0	0	180 000
02/2018	6 730	0	0	0	6 730
01/2018	13 626	0	0	0	13 626
12/2017	42 614	0	0	0	42 614
11/2017	39 527	0	0	0	39 527
10/2017	1 661	0	0	0	1 661
09/2017	95 000	0	0	0	95 000
08/2017	11 430	0	0	0	11 430
06/2017	24 589	0	0	0	24 589
05/2017	33 635	0	0	0	33 635
04/2017	13 493	0	0	0	13 493
03/2017	37 637	0	37 449	0	75 086
02/2017	3 910	0	0	0	3 910
01/2017	1 934	0	0	0	1 934
12/2016	135 158	230 000	0	0	365 158



4.2 IMPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 12 MESES)

País	%	Fob Total
URUGUAY	64.31	180 000
ESTADOS UNIDOS	16.48	46 116
ITALIA	14.35	40 156
PAÍSES BAJOS	4.87	13 627
Totales		279 899

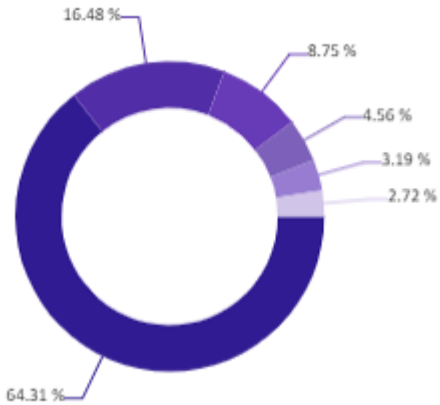
Valores estadísticos aproximados



4.3 IMPORTACIONES POR RUBRO (ÚLTIMOS 12 MESES)

Nombre	Posicion	%	Fob Total
LAS DEMÁS MÁQUINAS Y APARATOS DE EXPLANAR, NIVELAR, TRAILLAR ("SCRAPING"), EXCAVAR, COMPACTAR, APISONAR (APLANAR), EXTRAER O PERFORAR TIERRA O MINERALES; MARTINETES Y MÁQUINAS DE ARRANCAR PILOTES, ESTACAS O SIMILARES; QUITANIEVES.	8430	64.31	180 000
CABLES, TRENZAS, ESLINGAS Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE HIERRO O ACERO, SIN AISLAR PARA ELECTRICIDAD.	7312	16.48	46 116
BOMBAS PARA LÍQUIDOS, INCLUSO CON DISPOSITIVO MEDIDOR INCORPORADO; ELEVADORES DE LÍQUIDOS.	8413	8.75	24 491
PARTES IDENTIFICABLES COMO DESTINADAS, EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE, A LAS MÁQUINAS O APARATOS DE LAS PARTIDAS 84.25 A 84.30.	8431	4.56	12 756
CADENAS Y SUS PARTES, DE FUNDICIÓN, HIERRO O ACERO.	7315	3.19	8 935
Otros		2.72	7 601
Totales			279 899

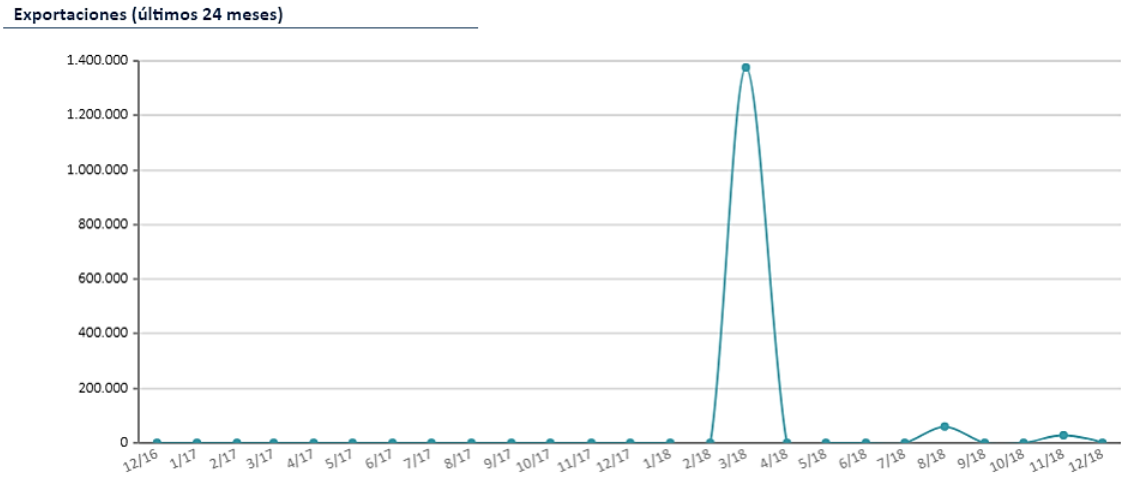
Valores estadísticos aproximados



4.4 EXPORTACIONES (ÚLTIMOS 12 MESES)

País	%	Fob Total

Valores estadísticos aproximados



4.5 EXPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 12 MESES)

País	%	Fob Total
ESTADOS UNIDOS	94	1 376 869
ITALIA	4	60 476
ARGELIA	2	25 868
Totales		1 463 213

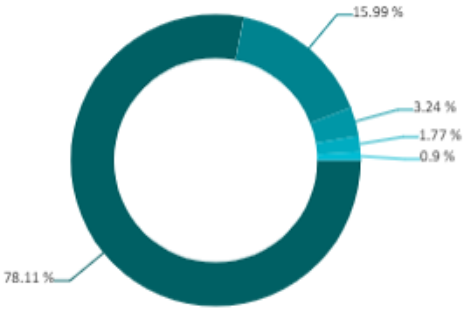
Valores estadísticos aproximados



4.6 EXPORTACIONES POR RUBRO (ÚLTIMOS 12 MESES)

Nombre	Posicion	%	Fob Total
GRÚAS Y APARATOS DE ELEVACIÓN SOBRE CABLE AEREO; PUENTES RODANTES, PÓRTICOS DE DESCARGA O MANIPULACIÓN, PUENTES GRÚA, CARRETILLAS PUENTE Y CARRETILLAS GRÚA.	8426	78.11	1 142 869
LOS DEMÁS MOTORES Y MÁQUINAS MOTRICES.	8412	15.99	234 000
PARTES IDENTIFICABLES COMO DESTINADAS, EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE, A LAS MÁQUINAS O APARATOS DE LAS PARTIDAS 84.25 A 84.30.	8431	3.24	47 373
ÚTILES INTERCAMBIABLES PARA HERRAMIENTAS DE MANO, INCLUSO MECÁNICAS, O PARA MÁQUINAS HERRAMIENTA (POR EJEMPLO: DE EMBUTIR, ESTAMPAR, PUNZONAR, ROSCAR [INCLUSO ATERRAJAR], TALADRAR, ESCARIAR, BROCHAR, FR ESAR, TORNEAR, ATORNILLAR), INCLUIDAS LAS HILERAS D	8207	1.77	25 868
BOMBAS PARA LÍQUIDOS, INCLUSO CON DISPOSITIVO MEDIDOR INCORPORADO; ELEVADORES DE LÍQUIDOS.	8413	0.90	13 103
Totales			1 463 213

Valores estadísticos aproximados



5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

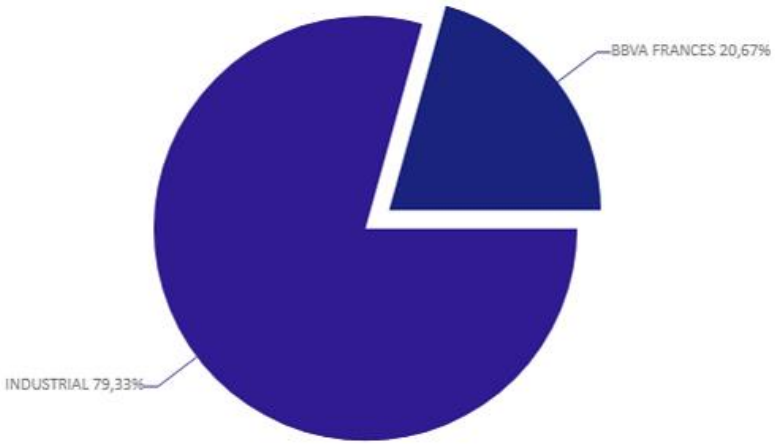
Resumen Pendientes

Rechazados		Rechazos Def. Formales		Rechazo Sin Fondos		Cheques Abonados	
Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
0	0	0	0	0	0	0	0

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

Denominación del deudor	Entidad	Periodo	Situación	Monto	Días de atraso	Obs
PILOTES TREVI SACIMS	BANCO INDUSTRIAL S.A.	12/18	1	921	N/A	-
PILOTES TREVI SACIMS	AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.	12/18	1	607	N/A	-
PILOTES TREVI SACIMS	BBVA BANCO FRANCES S.A.	12/18	1	240	N/A	-
PILOTES TREVI SACIMS	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	11/18	1	1	N/A	-

Cifras expresadas en miles de pesos.



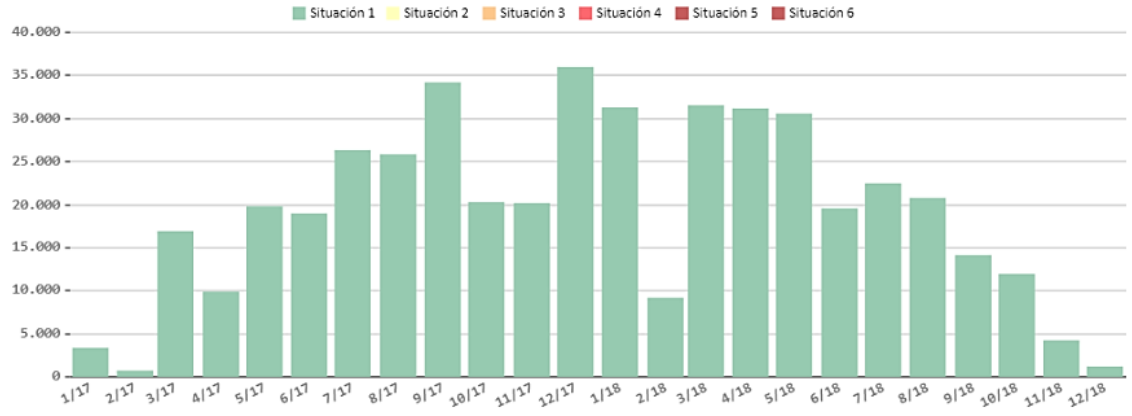
Banco	01/2017	02/2017	03/2017	04/2017	05/2017	06/2017	07/2017	08/2017
NACION ARGENTINA								
SUPERVIELLE								
INDUSTRIAL					7 019,20		19 190,00	8 153,00
PATAGONIA			9 654,60	9 523,00	6 617,20	11 190,50	1 089,00	11 227,00
AMERICAN EXPRESS ARG SA		297,90	377,20	338,80	359,90	369,30		
ICBC	0,70					1,90	3,00	5,00
HSBC BANK	3,10		0,70	2,00				2,00
BBVA FRANCES	3 381,00	436,50	6 899,20		5 863,20	7 379,30	6 039,00	6 467,00
TOTAL PERIODO	**3 384,80**	**734,40**	**16 931,70**	**9 863,80**	**19 859,50**	**18 941,00**	**26 321,00**	**25 854,00**

Banco	09/2017	10/2017	11/2017	12/2017	01/2018	02/2018	03/2018	04/2018
NACION ARGENTINA								
SUPERVIELLE								
INDUSTRIAL	17 507,00	8 707,00	7 302,00	11 715,00	19 807,00		17 093,00	17 226,00
PATAGONIA	12 206,00	9 230,00	12 622,00	12 176,00	11 283,00	9 143,00	14 467,00	13 664,00
AMERICAN EXPRESS ARG SA								
ICBC	7,00	8,00	10,00					
HSBC BANK	4,00							
BBVA FRANCES	4 488,00	2 369,00	260,00	221,00	208,00			276,00
TOTAL PERIODO	**34 212,00**	**20 314,00**	**20 194,00**	**24 112,00**	**31 298,00**	**9 143,00**	**31 560,00**	**31 166,00**

Banco	05/2018	06/2018	07/2018	08/2018	09/2018	10/2018	11/2018	12/2018
NACION ARGENTINA							1,00	
SUPERVIELLE		68,00						
INDUSTRIAL	14 411,00		2 455,00		927,00	855,00	914,00	921,00
PATAGONIA	15 937,00	19 323,00	19 893,00	20 642,00	12 423,00	10 402,00	3 098,00	
AMERICAN EXPRESS ARG SA					659,00	611,00		
ICBC								
HSBC BANK								
BBVA FRANCES	250,00	135,00	185,00	178,00	156,00	133,00	242,00	240,00
TOTAL PERIODO	**30 598,00**	**19 526,00**	**22 533,00**	**20 820,00**	**14 165,00**	**12 001,00**	**4 255,00**	**1 161,00**

Situaciones últimos 24 meses

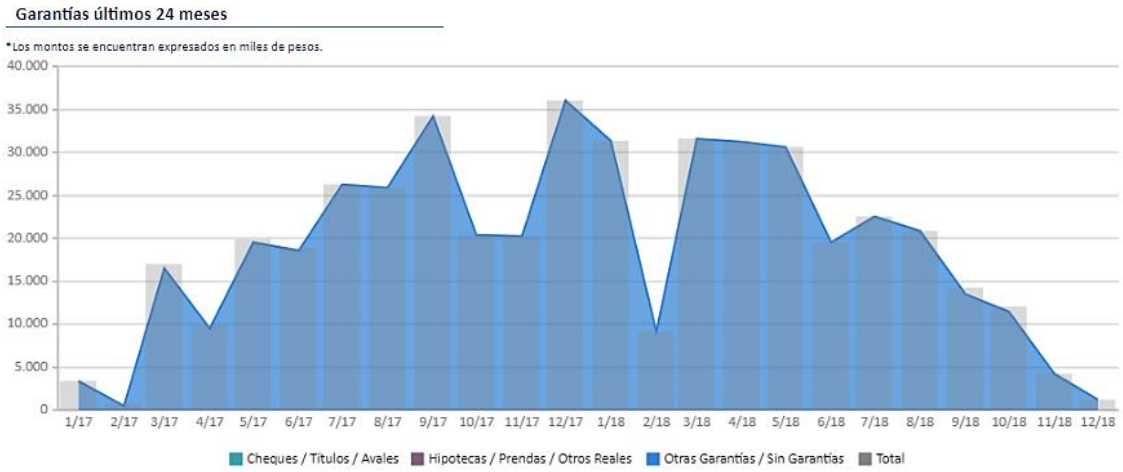
*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



Los montos se encuentran expresados en miles de pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa

Ante cualquier duda o error en la información, se señala que los derechos de rectificación, actualización, supresión, confidencialidad, deben ejercerse ante las entidades cedentes que sean parte en la relación jurídica a que se refiere.



5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

N°	Entidad	Deuda	Moneda
1	BBVA Francés	N/I	Pesos Argentinos (ARS)
2	Banco Patagonia	N/I	Pesos Argentinos (ARS)
3	Banco Industrial	N/I	Pesos Argentinos (ARS)

Fuente Empresa.

6- Situación Judicial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDADO (*)

DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA
EXISTENCIA DE ACCIONES JUDICIALES

Quien suscribe...Jorge Daniel Santaniello ... **D.N.I.** 12.302.828., en mi carácter de ...Apoderado..... de la empresa Pilotes Trevi SACIMS... declaro en carácter de declaración jurada, que la firma **NO** /~~SI~~ posee iniciadas acciones judiciales en su contra y **NO** /~~SI~~ participa como actora en ninguna demanda judicial.

Se extiende la presente constancia para ser presentada ante...Quien Corresponda....., en Buenos Aires. a los 31 días del mes de Enero de 2019.-

PILOTES TREVI SACIMS
Jorge Daniel Santaniello...
Apoderado
Firma y Aclaración

Aclaración: Tachar lo que NO corresponda y completar espacios punteados. En caso de poseer acciones judiciales iniciadas, detallarlas.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDANTE (*)

No se detectó información.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Impuesto/Régimen registrado y fecha de alta	
IVA	03-1989
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 78	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 116	01-2000
GANANCIA MINIMA PRESUNTA	01-2000
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 740	01-2000
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 742	01-2000
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754	03-2015
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	06-1971
GANANCIAS SOCIEDADES	12-1971
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 821	08-2016
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - COMPRAS	04-2011
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2009
REG. INF. - REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS	01-2015

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	Contribuyente sin Deuda
Situación actual:	**Categoría 0**

Referencias de categorías	
Categoría 0	**Contribuyente sin deuda.**
Categoría 1	Desde $501 hasta $4.500
Categoría 2	Desde $4.501 hasta $10.000
Categoría 3	Mayor a $10.000
Categoría 4	CONTRIBUYENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **20/02/2019** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante de la sumatoria de las deudas asociadas al Impuesto Inmobiliario, a los Automotores, a las Embarcaciones Deportivas y a los Ingresos Brutos, respecto de la CUIT consultada.
Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella con antigüedad mayor a los sesenta días. No se consideran aquellos sujetos que posean un único Inmueble Urbano Edificado con Valuación Fiscal menor a $50.000, quienes posean una deuda global menor a $500 o quienes posean un automotor de modelo inferior al año 2000. Para el caso del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sólo se consideran aquellos casos con Títulos Ejecutivos iniciados y aquellos con planes de pago caducos. En la categoría 4 se encuentran los contribuyentes con deudas en proceso de ejecución judicial como así también los planes de regularización de deuda judicial siempre que el mismo se encuentre caduco.

Agente de Recaudación

Identificación:	AGENTE SIN INCUMPLIMIENTO.
Situación actual:	**Categoría 0**

Referencias de categorías	
Categoría 0	**Agente sin incumplimiento.**
Categoría 1	Incumplimiento mayor a 0% y menor o igual a 5%
Categoría 2	Incumplimiento mayor a 5% y menor o igual a 25%
Categoría 3	Incumplimiento mayor 25%
Categoría 4	AGENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **20/02/2019** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante del grado de cumplimiento de presentación de declaraciones juradas que les corresponde efectuar en su actuación como agentes de recaudación en el régimen general de retención y en el régimen general de percepción del impuesto sobre los Ingresos Brutos. El cumplimiento se computa de manera conjunta por ambos regímenes de recaudación.
En la categoría 4 se encuentran los agentes de recaudación con deudas en proceso de ejecución judicial provenientes de percepciones y retenciones no efectuadas, efectuadas y no ingresadas, intereses, accesorios, recargos y multas. Se incluyen dentro de esta categoría a quienes, habiendo realizado la adhesión a un régimen de regularización de deudas en proceso de ejecución judicial, el mismo se encuentre caduco.

Dirección General de Rentas de Corrientes

En instancia administrativa	En instancia judicial
Categoría 1	NO

Referencia de categorías	
Categoría	Descripción
0	Sin Deuda
1	**Hasta 5.000 pesos**
2	de 5.000 hasta 10.000 pesos
3	de 10.000 hasta 30.000 pesos
4	de 30.000 hasta 50.000 pesos
5	Mas de 50.000 pesos

Aclaraciones
La información expuesta es la registrada al 31/12/2018 en las bases de datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Corrientes respecto de la CUIT consultada. La misma proviene de la sumatoria de importes adeudados vinculados a los siguientes conceptos:
Impuesto Inmobiliario Rural
Impuesto de Sellos
Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Tasas Retributivas de Servicios
Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella cuyo vencimiento haya operado con anterioridad a la fecha citada y no obre constancia de pago de la misma.
La categoría de cada Contribuyente, es determinada por separado para la deuda que se encuentra en instancia de cobro administrativo y aquella que estuviere en instancia judicial, siendo la deuda total de cada sujeto la sumatoria de la incluida en ambas instancias.

6.3.3 Embargos

La firma no presento declaración jurada de embargo de bienes y valores (AFIP-ARBA).

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

RESUMEN DE SITUACIÓN PREVISIONAL DESDE EL 03/2018 AL 02/2019

Período	Incluido en declaración jurada	Aportes de seguridad social	Aportes de obra social	Contribución patronal de obra social
03/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
04/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
05/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
06/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
07/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
08/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
09/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
10/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
11/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
12/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
01/2019	SI	PAGO	PAGO	PAGO
02/2019	SI	IMPAGO	IMPAGO	IMPAGO

PILOTES TREVI no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 21/02/2019 .

REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, PILOTES TREVI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL DE MANDATOS Y SERVICIOS CUIT 33521912869 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 21/02/2019 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: 1c82a749-e93e-4819-a5a4-cd09b65c2171

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Presidencia de la Nación

AFIP ADMINISTRACIÓN FEDERAL

CFT Consejo Federal del Trabajo República Argentina

RENATEA

SRT Superintendencia de Riesgos del Trabajo

7- Compliance

7.1 ANÁLISIS DE COMPLIANCE

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados PILOTES TREVI S.A.C.I.M.S.

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados TREVIFIN S.P.A.

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados TREVI CONTRACTORS BV

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados MARIO JOSE BLANCO

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados ROBERTO DANIEL CASSINELLI

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados OSCAR ALBERTO PICCINELLI

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados SOILMEC

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados DRILLMEC

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados PETREVEN

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA

No se detectó información de prensa negativa.

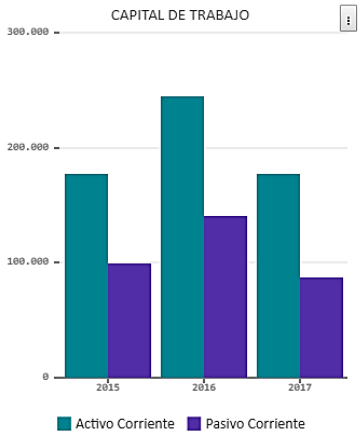
8- Estados Contables

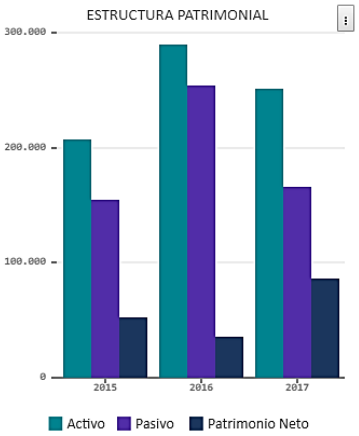
8.1 DATOS CONTABLES

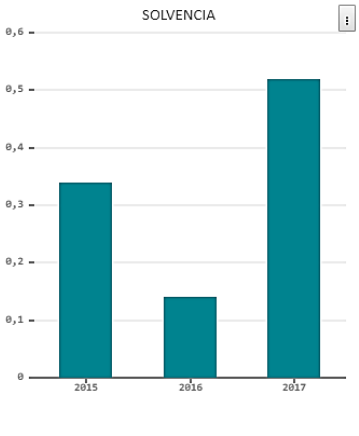
Activo

Fecha Balance	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017
	PUBLICADO	PUBLICADO	PUBLICADO
Caja y Banco	2 460	15 276	5 065
Inversion Corriente	2 716	535	0
Anc Creditos Por Ventas	105 726	145 934	65 274
Otros Créditos	13 786	20 274	37 774
Bienes Cambio	52 868	62 350	68 889
Bienes Intangibles	0	0	0
Otros Activos Corrientes	0	0	0
Total De Activos Corrientes	177 557	244 369	177 001
Credito Por Venta	0	0	0
Otros Créditos No Corrientes	11 098	19 160	42 744
Otras Inversiones No Corrientes	0	0	0
Bienes De Uso Valor De Origen	56 201	67 292	77 086
Depreciación Acumulada	38 695	42 868	46 925
Bienes De Uso	17 507	24 423	30 161
Activos Intangibles	0	0	0
Otros Activos No Corrientes	908	1 318	1 768
Total Activo No Corriente	29 513	44 901	74 672
Total Activo	207 069	289 270	251 673

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



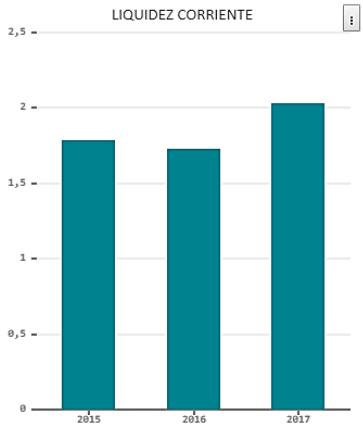


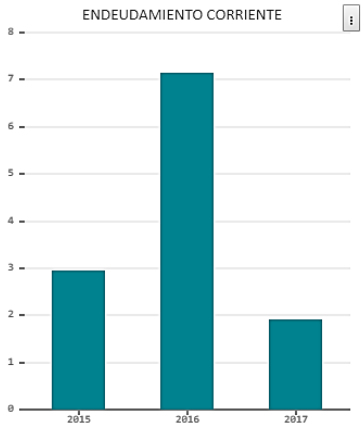


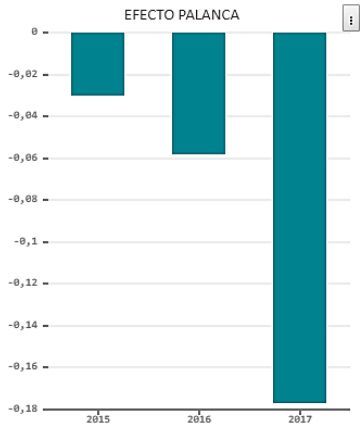
Pasivo / Patrimonio Neto

Fecha Balance	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017
	PUBLICADO	PUBLICADO	PUBLICADO
Cuentas Por Pagar (Deudas Comerciales)	32 330	25 485	35 954
Prestamos (Deudas Bancarias)	27 908	2 824	20 379
Remuneraciones Y Cargas Sociales	6 563	17 299	12 144
Cargas Fiscales	6 719	9 089	2 567
Anticipos Clientes	23 983	84 736	15 675
Otros Pasivos	1 622	1 622	682
Total Pasivo Corriente	99 124	141 055	87 399
Cuentas Por Pagar	0	0	0
Prestamos	0	0	0
Deudas Fiscales	0	0	0
Otros Pasivos (No Corrientes)	53 563	110 659	76 197
Previsiones	2 065	2 065	2 004
Total Pasivo No Corriente	55 628	112 724	78 201
Total Pasivo	154 752	253 779	165 600
Capital Social	1 650	1 650	1 650
Resultados No Asignados	48 691	31 864	82 446
Patrimonio Neto	52 318	35 492	86 074

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



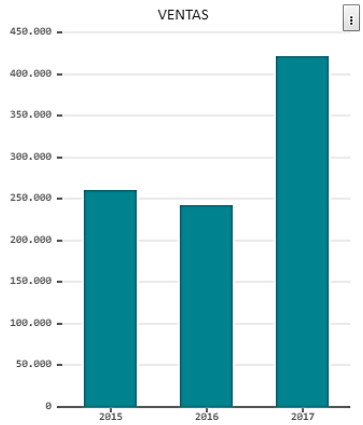


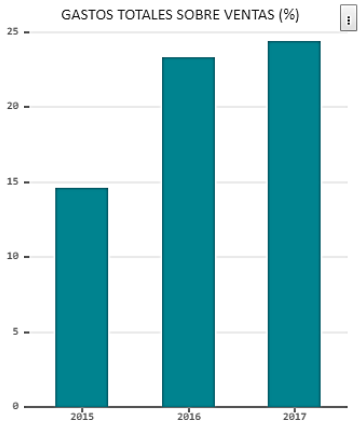


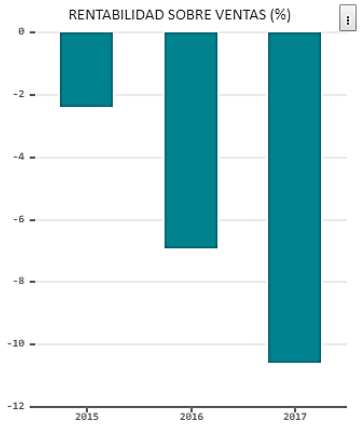
Estado de Resultados

Fecha Balance	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017
	PUBLICADO	PUBLICADO	PUBLICADO
Ventas Netas	260 233	242 662	420 948
Compras Del Ejercicio	56 027	48 816	84 947
Costos de las mercaderías, productos, servicios vendidos	222 289	202 513	358 699
Resultado Bruto	37 945	40 149	62 249
Amortizaciones	4 168	4 518	4 107
Gastos de Comercialización	13 801	11 999	7 041
Gastos de Administración	22 336	38 109	86 209
Gastos Financieros	1 912	6 622	9 454
Otros Ingresos	0	2 697	11 354
Otros Egresos	9 731	11 003	39 041
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo result.por exposición a inflación)	0	0	0
Impuesto A Las Ganancias	-3 614	-8 062	-23 584
Resultado del Ejercicio	-6 222	-16 826	-44 558

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos







Indices de Gestión

Fecha Balance	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017
	PUBLICADO	PUBLICADO	PUBLICADO
Liquidez Corriente Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,79	1,73	2,03
LIQUIDEZ SECA (Acida) (Act.Corriente - Bs.Cambio) / Pas.Corriente	1,26	1,29	1,24
Endeudamiento Pasivo Total / Patrimonio Neto	2,96	7,15	1,92
Endeudamiento Activo Fijo Pasivo No Corriente / Bs. de Uso	3,18	4,62	2,59
Solvencia Patrimonial Patrimonio Neto / Pasivo Total	0,34	0,14	0,52
Capital De Trabajo Activo Corriente - Pasivo Corriente	78 432,67	103 314,18	89 601,66
Inversiones De Bienes De Uso Patrimonio Neto / Bs. de Uso	2,99	1,45	2,85
Utilidad Bruta (Utilidad Bruta / Ventas) * 100	14,58	16,55	14,79
Utilidad Neta (Utilidad Neta / Ventas) * 100	-2,39	-6,93	-10,59
Retorno Sobre Patrimonio Utilidad Neta / Patrimonio Neto	-0,12	-0,47	-0,52
Rotacion De Activos Ventas / Activo Total	1,26	0,84	1,67
Rotacion Activo Fijo Ventas / Bs. de Uso	14,86	9,94	13,96
RENTABILIDAD S/ACTIVO (Utilidad Neta / Activo Total) * 100	-3,00	-5,82	-17,70
EBITDA / PASIVO (Resultado del ejercicio + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Pasivo Total	0,02	0,01	-0,04
Rotacion De Creditos Ventas / Creditos por Ventas	2,46	1,66	6,45
Rotacion De Inventarios Costo Mercaderias / Bs.de Cambio	4,20	3,25	5,21
PRESTAMOS / P.N. Prestamos / Patrimonio Neto	0,53	0,08	0,24
PRESTAMOS / (VENTAS/12) Prestamos / (Ventas / 12)	0,11	0,01	0,05

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA Y PATRIMONIAL

Para el análisis de la situación económica financiera y patrimonial del cliente se utilizaron los Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2015 2016 y 2017 (fecha de cierre 31/12).

Aclaraciones previas: Información auditada sin salvedades. No obstante los EECC a Dic/17 no están firmados ni por las autoridades de la empresa ni por el auditor. El informe de este último tampoco tiene firma ni legalización del Consejo Profesional.

Principales indicadores

Económicos:

- Luego de sufrir una caída de ventas del 7% en el 2016 la empresa logró una facturación de $420.948M en el 2017 lo que representó un incremento del 73% interanual ($242.662M a Dic/16). Esto se debió fundamentalmente a la recuperación de la obra pública y en menor medida de la privada.
- No obstante los mayores costos de sus insumos y el crecimiento de sus principales rubros de gastos (mano de obra servicios de terceros alquileres y otros) determinaron que la pérdida operativa del ejercicio 2016 ($9.959M 4.1% s/ventas) se acrecentara hasta $31.000M 7.4% s/ventas.
- A la misma se agregaron los gastos financieros ($9.454M 2.2% s/ventas) y otros egresos por $39.041 9.3% s/ventas (vs. $11.003M 4.5% s/ventas a Dic/16). Estos últimos correspondieron fundamentalmente a pérdidas por diferencias de cambio originadas en importantes pasivos en moneda extranjera que la empresa mantiene con su grupo económico.
- Luego de imputar ingresos financieros por $11.354M (2.7% s/ventas) y un cargo positivo en el impuesto a las ganancias por el quebranto computable ($23.584M 5.6% s/ventas) la sociedad cerró por tercer año consecutivo con pérdidas finales. Esta última ascendió a $44.558M 10.6% s/ventas en el 2017 (vs. $16.826M 6.9% a Dic/16).
- La misma representó el 126% del PN al inicio del ejercicio.

A pesar de la fuerte recuperación de las ventas se profundizó la pérdida operativa de la sociedad por lo que por tercer año consecutivo ésta sufrió pérdidas a nivel final. Consecuentemente su desempeño económico se considera insatisfactorio.

Financieros:

- Como se mencionó anteriormente la empresa sufrió déficit de fondos por lo que mostró insuficientes indicadores de cobertura de intereses y de deuda bancaria.
- En contrapartida y al igual que en los 2 ejercicios anteriores presentó satisfactorios niveles de liquidez corriente (2.03), ácida (1.24) y capital de trabajo ($89.602M). Este último representó el 21% de las ventas y el 36% del activo.
- En cuanto a variaciones de cuentas en el último ejercicio se destacó que la fuerte reducción de los créditos por ventas se compensó mayormente con la merma de los anticipos de clientes.
- La totalidad de la deuda financiera de la empresa ($20.379M) es de corto plazo por adelantos en cuenta corriente.
- Los otros pasivos no corrientes por $76.197M corresponden a obligaciones con vinculadas denominadas en moneda extranjera (vs. $110.659M a Dic/16). Las mismas le generan una alta exposición a las variaciones del tipo de cambio.

- A pesar de la depreciación del peso las mismas se redujeron debido a que su grupo realizó un aporte irrevocable por $95.140M prácticamente en su totalidad mediante la capitalización de créditos que mantenía con la sociedad.

La situación financiera de la sociedad se considera ajustada debido a que sufre déficits provenientes de su negocio. No obstante ha podido afrontar esta situación debido a que presentaba satisfactorios niveles de liquidez y capital de trabajo y al apoyo recibido de su grupo económico mediante la capitalización de una parte significativa de sus acreencias.

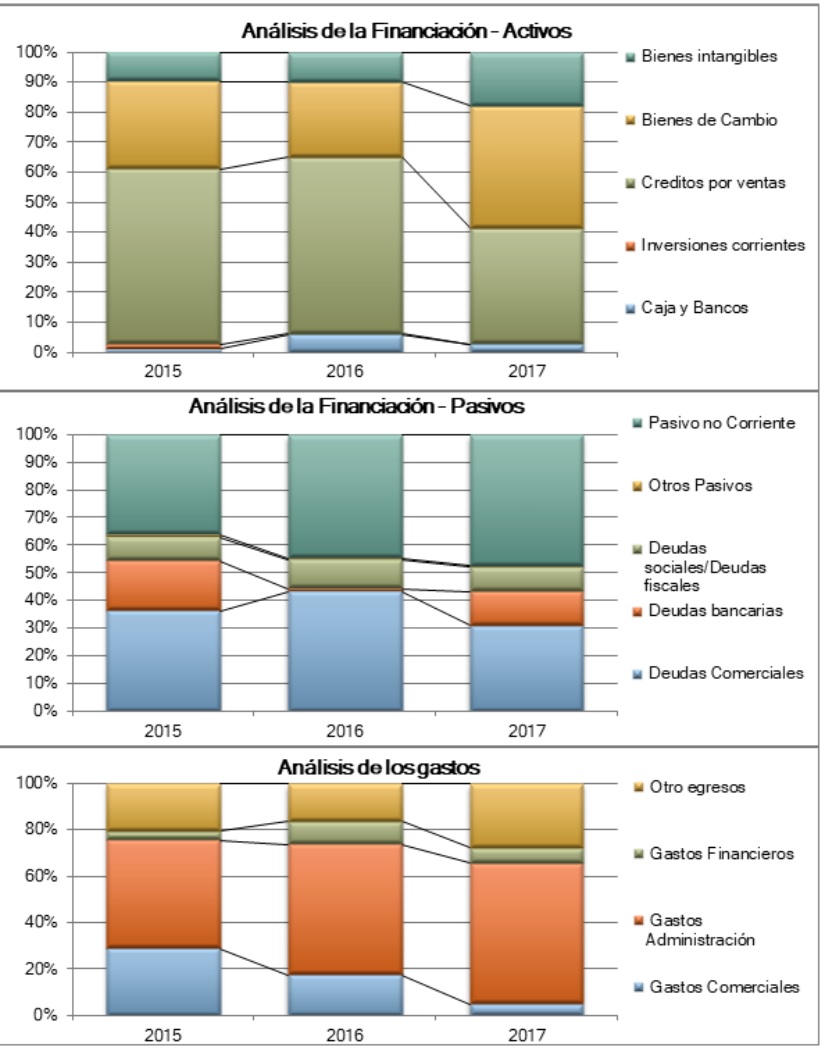
Patrimoniales:

- Los activos no corrientes representan el 30% del Activo Total destacándose los créditos fiscales por quebrantos computables (17% s/Activo Total) y los bienes de uso (13% s/Activo Total). Entre estos últimos se destacan las máquinas y equipos.
- La capitalización de créditos realizada por vinculadas le permitió incrementar su PN de $35.492M a $86.074M mejorando su solvencia de 0.14 a 0.52. No obstante esta última continúa siendo baja (aunque cabe señalar como mitigante que el 46% del pasivo de la empresa es con vinculadas).
- Por último cabe señalar que prácticamente la totalidad del PN corresponde al saldo del aporte irrevocable.

La empresa presenta una situación patrimonial débil debido al bajo nivel de solvencia y a que su PN corresponde mayormente a un aporte irrevocable.

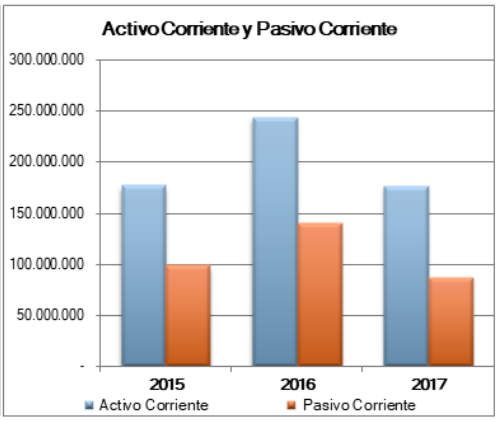
Períodos Analizados			
Concept	dic-15	dic-16	dic-17
Caja y Bancos	2.460.066	15.275.705	5.064.850
Inversiones corrientes	2.716.242	534.949	-
Creditos por ventas	105.725.921	145.933.976	65.273.634
Otros Créditos	24.884.482	39.434.186	80.517.177
Bienes de Cambio	52.868.114	62.350.282	68.888.576
Bienes intangibles	17.506.632	24.423.082	30.161.252
Otros activos corrientes	907.997	1.318.255	1.767.693
Activo Corriente	**207.069.454**	**289.270.435**	**251.673.182**
Deudas Comerciales	56.312.169	110.220.164	51.628.580
Deudas bancarias	27.908.183	2.824.474	20.378.558
Deudas sociales/Deudas fiscales	13.281.279	26.388.156	14.710.337
Otros Pasivos	1.622.335	1.622.335	681.553
Pasivo no Corriente	55.627.633	112.723.741	78.200.539
Pasivo	**154.751.599**	**253.778.868**	**165.599.569**
Gastos Comerciales	13.801.202	11.998.999	7.040.914
Gastos Administración	22.336.172	38.109.086	86.208.507
Gastos Financieros	1.912.121	6.622.106	9.454.486
Otro egresos	9.731.383	11.003.205	39.040.669
Impuesto a las ganancias	- 3.614.061	- 8.061.605	- 23.583.759
Total	**44.166.817**	**59.671.791**	**118.160.817**

2015/2016/2017

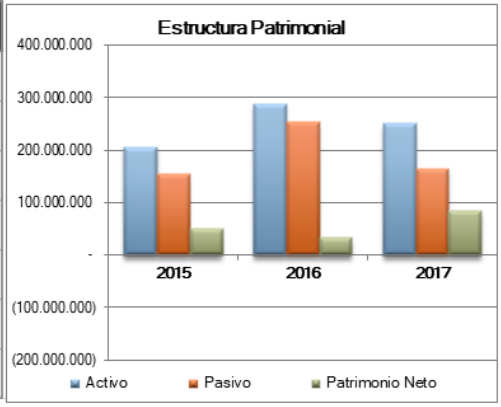


8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL

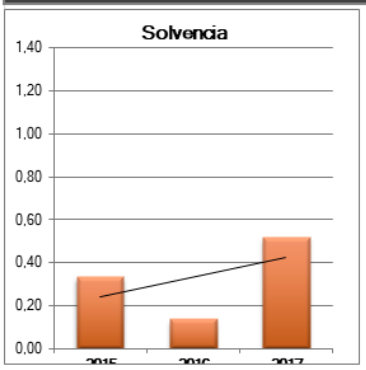
Períodos Analizados	2015/2016/2017		
Analisis Patrimonial	dic-15	dic-16	dic-17
Solvencia	0,34	0,14	0,52
Patrimonio Neto sobre Activo	25%	12%	34%
Endeudamiento corriente	1,89	3,97	1,02
Capital corriente	0,38	0,36	0,36
Activo no Cte sobre Activo	14%	16%	30%
Financiación del activo no cte.	3,66	3,30	2,20
Deuda bancaria sobre Pasivo	18%	1%	12%
Deudas Comerciales sobre Pasivo	36%	43%	31%

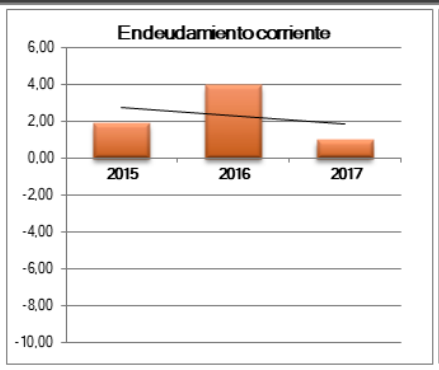


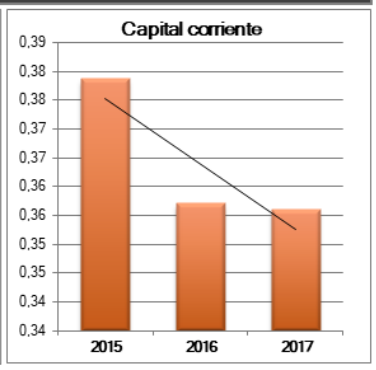
Info	dic-15	dic-16	dic-17
Activo Corriente	$ 177.556.638	$ 244.369.308	$ 177.000.686
Activo no Corriente	$ 29.512.816	$ 44.901.129	$ 74.672.496
Activo	$ 207.069.454	$ 289.270.436	$ 251.673.181
Pasivo Corriente	$ 99.123.966	$ 141.055.128	$ 87.399.029
Pasivo no Corriente	$ 55.627.633	$ 112.723.741	$ 78.200.539
Pasivo	$ 154.751.599	$ 253.778.868	$ 165.599.569
Patrimonio Neto	$ 52.317.854	$ 35.491.568	$ 86.073.613



Trends



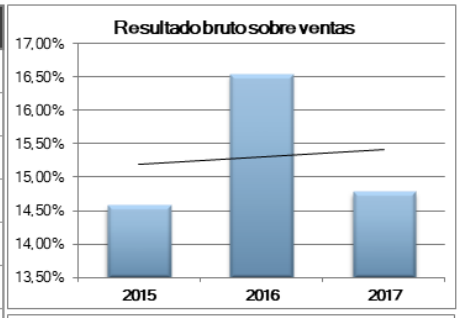




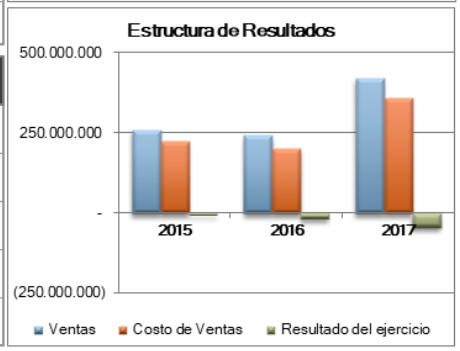
Importes Expresados en Pesos

8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

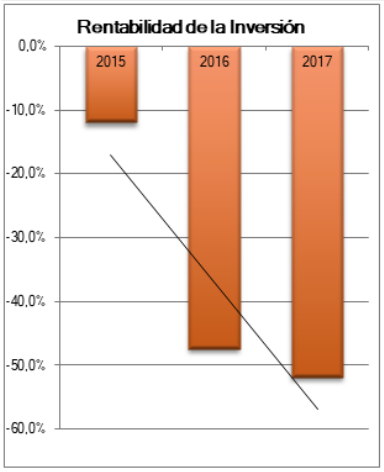
Períodos Analizados			2015/2016/2017
Análisis de rentabilidad	dic-15	dic-16	dic-17
Rentabilidad de la inversión total	-11,9%	-47,4%	-51,8%
Rentabilidad ordinaria de la inversión	-15,1%	-51,5%	-68,2%
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	-3,8%	-6,3%	-23,3%
Resultado bruto sobre ventas	14,6%	16,5%	14,8%
Rentabilidad sobre Ventas	-2,4%	-6,9%	-10,6%
Costo del financiamiento	1,2%	2,6%	5,7%
Rentabilidad del capital	-377,1%	-1019,8%	-2700,5%

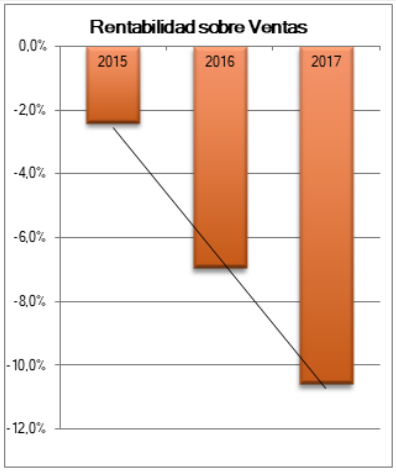


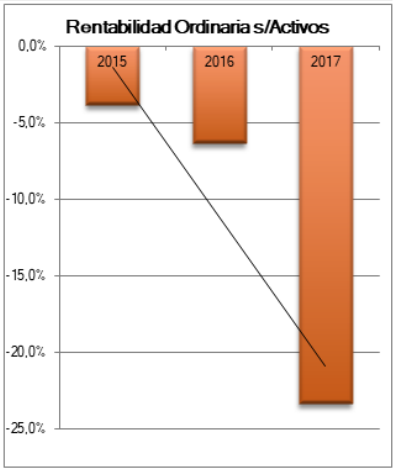
Info	dic-15	dic-16	dic-17
Ventas	$ 260.233.431	$ 242.661.867	$ 420.947.607
Costo de Ventas	$ 222.288.832	$ 202.513.017	$ 358.698.526
Resultado del ejercicio	$ -6.222.218	$ -16.826.287	$ -44.558.146
EBITDA/Ventas	-0,01	-0,06	-0,13
EBITDA/Intereses	-1,96	-2,08	-5,77



Trends



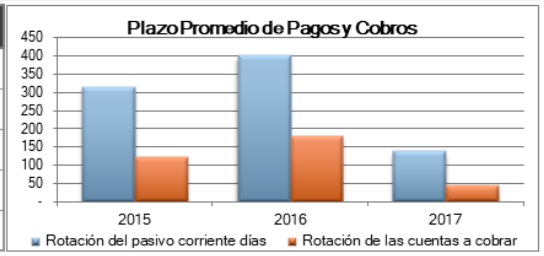




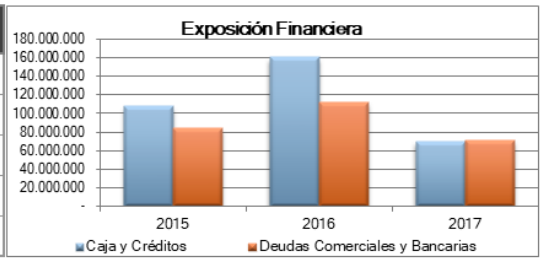
Importes Expresados en Pesos

8.5 ANÁLISIS FINANCIERO

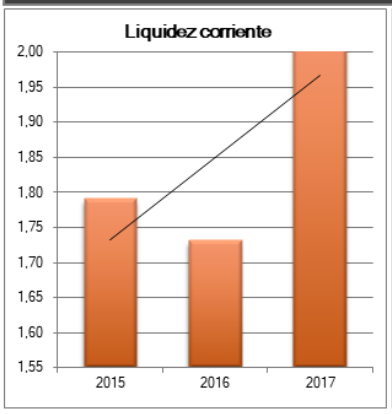
Períodos Analizados				2015/2016/2017
Analisis Financiero	dic-15	dic-16	dic-17	
Liquidez corriente	1,79	1,73	2,03	
Liquidez acida	1,26	1,29	1,24	
Rotación del pasivo corriente días	318	403	140	
Rotación de las cuentas a cobrar	123	181	47	
Efecto Palanca	-0,03	-0,06	-0,18	

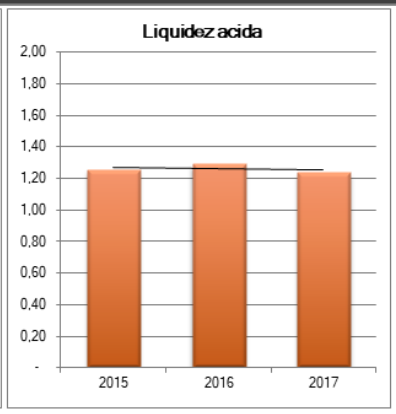


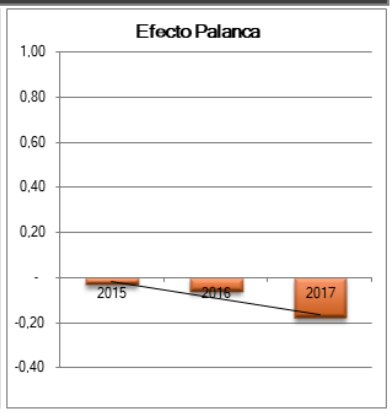
Info	dic-15	dic-16	dic-17
Caja y Bancos	2.460.066	15.275.705	5.064.850
Creditos por ventas	105.725.921	145.933.976	65.273.634
Deudas Comerciales	56.312.169	110.220.164	51.628.580
Deudas bancarias	27.908.183	2.824.474	20.378.558
Deuda Financiera s/ P.Neto	0,533	0,080	0,237

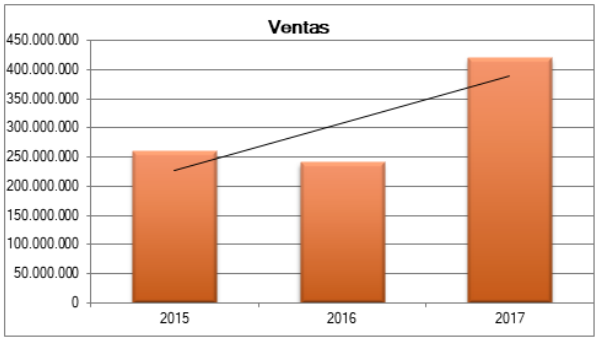


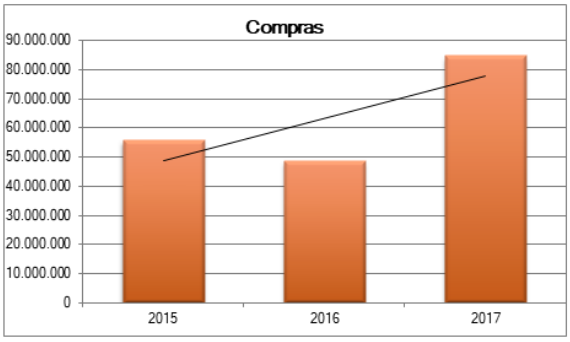
Trends







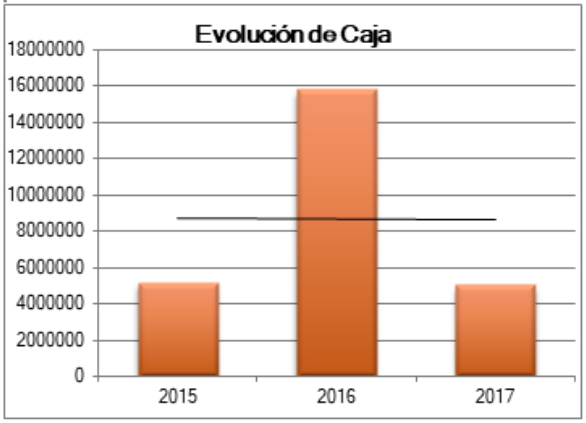


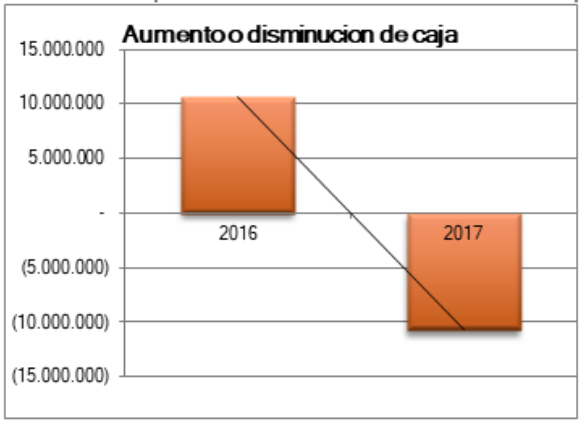


Importes Expresados en Pesos

8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS

Períodos Analizados	2015/2016/2017	
Análisis del Flujo de fondos	**dic-16**	**dic-17**
Resultado del ejercicio	**$ -16.826.287,00**	**$ -44.558.146,00**
Amortizaciones de Bienes de Uso	$ 4.518.220,00	$ 4.107.153,00
Depreciacion de Intangibles	$ -	$ -
Generación interna de fondos	**$ -12.308.067,00**	**$ -40.450.993,00**
Variación de créditos por ventas	$ -40.208.055,00	$ 80.660.342,00
Variación de otros créditos	$ -14.549.704,00	$ -41.082.991,00
Variación de Bienes de Cambio	$ -9.482.168,00	$ -6.538.294,00
Variación de otros activos corrientes	$ -410.258,00	$ -449.438,00
Variación de cuentas a pagar	$ 53.907.995,00	$ -58.591.584,00
Variación de deudas sociales	$ 10.736.610,00	$ -5.155.753,00
Variación de deudas fiscales	$ 2.370.267,00	$ -6.522.066,00
Variación de otras deudas	$ 57.096.108,00	$ -35.403.174,00
Variación de previsiones para contingencias	$ -	$ -60.810,00
Ajuste		
Flujo de fondos operativos netos	**$ 47.152.728,00**	**$ -113.594.761,00**
AREA/Dividendos pagados / Honorarios	$ 1,00	$ 95.140.190,00
Aporte de capital / Ajustes AREA	$ -	$ -
Adquisicion de Bienes de Uso	$ -11.434.670,00	$ -9.845.323,00
Flujo de fondos antes de la financiación	**$ 35.718.059,00**	**$ -28.299.894,00**
Variacion de deudas financieras corrientes	$ -25.083.709,00	$ 17.554.084,00
Variacion de deudas financieras no corrientes	$ -	$ -
Aumento o disminucion de caja	**$ 10.634.350,00**	**$ -10.745.810,00**





Importes Expresados en Pesos

8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

Datos Estadísticos			Niveles de Crédito teóricos s/Balance		
Ventas Mensuales	35.078.967,3	$	S/Patrimonio Neto	2.520.407,5	$
Compras Mensuales	7.078.905,3	$	S/Capital de Trabajo	2.125.209,7	$
Modo de Cobro s/Balance	92	días	S/Activos Líquidos	1.462.352,6	$
Modo de Pago s/Balance	233	días	S/Variables Combinadas	1.870.144,1	$

8.8 SCORE DE BALANCE

Períodos Analizados				2015/2016/2017			
Concept	Expresado por	Valor	Grade	Concept	Expresado por	Valor	Puntaje
Analisis Patrimonial				**Analisis Financiero**			
Solvencia	ratio	0,40	1	Liquidez corriente	ratio	1,92	10
Endeudamiento corriente	ratio	1,89	3	Liquidez acida	ratio	1,25	10
Capital corriente	%	36,0%	9	Rotación del pasivo corriente días	días	233	1
Activo no Cte sobre Activo	%	23,8%	10	Rotación de las cuentas a cobrar	días	92	8
Financiación del activo no cte.	ratio	2,69	10	Efecto Palanca	ratio	- 0,13	1
Deuda bancaria sobre Pasivo	%	10,4%	10	**Analisis de Eficiencia**			
Deudas Comerciales sobre Pasivo	%	35,0%	7	Gastos Financieros sobre Ventas	%	2,1%	10
Análisis de rentabilidad				Gastos Comerciales sobre Ventas	%	3,0%	10
Rentabilidad de la inversión total	%	-44,7%	1	Gastos Administración sobre Ventas	%	17,5%	6
Rentabilidad ordinaria de la inversión	%	-56,0%	1	Gastos Totales sobre Ventas	%	22,7%	10
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	%	-16,1%	1	Vida restante de Bienes de Uso	años	6	6
Resultado bruto sobre ventas	%	15,2%	1	Rotación de bienes de cambio	días	346	1
Rentabilidad sobre Ventas	%	-8,4%	1	Rotación del activo	veces	1,40	1
Costo del financiamiento	%	4,3%	10	Total			
Rentabilidad del capital	%	-1931,8%	1	57,27			
EBITDA/Ventas	%	-9,4%	1				
EBITDA/Intereses	%	-4,28	10				

